

Cuaderno de **Coyuntura** N° 3



Cátedra Libre
“Las Ciencias Sociales y
la Defensa de la Universidad Pública”



Cuadernos de Coyuntura N° 3



Cuadernos de coyuntura, Nº 3 Cátedra Libre “Las Ciencias Sociales en Defensa de la Universidad Pública”.

1º edición. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2019.

95 páginas, 14,8x21 cm.

ISSN: 2591-5568

Autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales

Decana: María Inés Peralta

Vicedecana: Jacinta Buriyovich

Secretaria Académica: Patricia Acevedo

Secretaria de Investigación: Liliana Córdoba

Secretaria de Posgrado: Guadalupe Molina

Secretario de Coordinación: Alejandro González

Secretario de Administración: Miguel Tomaino

Secretaria de Asuntos Estudiantiles: Erika Giovana

Subsecretaria de Relaciones Internacionales: María Teresa Piñero

Comité Editorial

Alicia Soldevila

Emmanuel Biset

Eva Da Porta

Graciela Santiago

Tamara Liponetzky

Diego Buffa

Pedro Lisdero

Leandro González

Esteban Torres Castaño

Javier Moreira

Graciela Fredianelli

Editora general

Liliana Córdoba

Cuidado de la edición

Analía Martínez

Corrección

Libera Guzzi

Mariela Messi

Diseño

Günther Schwerkolt

Foto

Banco de imágenes, Prosecretaría de Comunicación Institucional, UNC

índice

| | |
|---|----|
| Presentación | |
| María Liliana Córdoba | 9 |
| Artículos | |
| Una lectura de economía política del presupuesto de educación superior en la alianza Cambiemos | |
| Fernando Quevedo y Karina Tomatis | 13 |
| Aportes para la defensa de la educación pública: el derecho a la universidad “La inclusión que ya no es; las políticas públicas y el ajuste” | |
| Patricia Acevedo y Eliana López | 23 |
| La batalla educativo-empresarial de cambiamos | |
| Eva Da Porta y Verónica Plaza Schaeffer | 31 |
| Universidad pública y medios hegemónicos: las tendencias privatistas de la educación en el discurso mediático | |
| Eva Da Porta y Verónica Plaza Schaeffer | 37 |
| Ajuste en ciencia y tecnología ¿qué pasará con las Ciencias Sociales? | |
| Sofía Soria, Andrea Torrano y Andrés Echeverry | 43 |
| ¿Qué políticas para qué país? Una lectura del conflicto de la universidad pública situado en los procesos de reforma y ajuste de cambiamos | |
| Daniela Ponce de León, Miguel Diez Otegui, Carmen González, Valeria Brusco, Leticia Echavarri | 51 |
| Apuntes para intercambiar sobre la situación actual de las políticas de inclusión en la universidad | |
| Erika Giovana y Camilo Serra Di Lollo | 61 |
| Conferencia ¿Por qué el ataque a las universidades? Sentidos, conquistas y devenires de la Universidad Pública argentina. Una cátedra libre para ocupar la Facultad de otra manera | |
| Maria Inés Peralta, José Natanson, María Pía López y Edgardo Moca | 69 |

Las Ciencias Sociales y la defensa de la Universidad Pública

Presentación
Liliana Córdoba¹

Corría el año 2018 y las y los docentes universitarias/os finalizábamos el primer cuatrimestre con un acuerdo salarial vencido el 28 de febrero y el gobierno nacional insistía en ofrecer un aumento muy por debajo de los índices de inflación. Sin avances posibles en la negociación, los gremios docentes lanzaron una Consulta Nacional Universitaria sobre las medidas de fuerza a llevar adelante que resolvió, por amplia mayoría, no iniciar las clases del segundo cuatrimestre como medida de fuerza. De ese modo, el 6 de agosto comenzó un paro nacional de docentes universitarios en todo el país, que se prolongaría por más de un mes en todas las universidades públicas. En Córdoba, ese mismo día, una multitud se congregó frente al Pabellón Argentina para abrazar a la UNC. La acción había sido propuesta por la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC) para dar inicio a la protesta, y rápidamente había logrado la adhesión de estudiantes y autoridades de la universidad.

Desde ese día no dejarían de crecer la movilización y el debate. Se multiplicaron las asambleas de docentes y las asambleas interclaustrales en cada una de las facultades. Se organizaron festivales, clases públicas y acciones en distintas zonas de la ciudad. Los estudiantes, como medida de protesta, tomaron el edificio del Pabellón Argentina y de algunas facultades en Ciudad Universitaria. Lo que había comenzado como un reclamo salarial docente fue sumando, de manera creciente, adhesiones y reivindicaciones de estudiantes, nodocentes, científicos, egresados y organizaciones de la sociedad civil, en pos de una interpretación común: la universidad pública está en peligro, la universidad pública está siendo atacada por este gobierno neoliberal, y tenemos que defenderla. Una idea que, hecha consigna, aglutinó a más de 100 personas en la marcha del 28 de agosto bajo la consigna: “En defensa del salario y el presupuesto universitario”.

¹ Secretaria de Investigación FCS

Fue en este contexto que el Honorable Consejo Directivo (HCD) de la Facultad de Ciencias Sociales dictó la Resolución N° 177/18, donde reconoció la crítica situación de las Universidades Nacionales y propuso, entre otras cuestiones, producir y recuperar información estratégica sobre la situación de la Educación Superior en el contexto actual y sobre los argumentos que esgrimen los actores políticos sobre la Educación Superior en Argentina con el objetivo de aportar a dilucidar los proyectos societales, políticos y educativos en disputa. De ahí el sentido con el que las secretarías de investigación, de asuntos estudiantiles y académica de la FCS nos abocamos a elaborar y elevar al HCD la propuesta de la Cátedra Libre “Las Ciencias Sociales en Defensa de la Universidad Pública” cuyas producciones compartimos en este número 3 de Cuadernos de Coyuntura. Producciones todas elaboradas colectivamente en ese espacio donde docentes, estudiantes, nodocentes y graduados nos encontramos a lo largo de seis semanas en un espacio abierto y público, común, para dar sentido y profundidad a esa comprensión común sobre los peligros y amenazas a los que hoy está sometida la universidad pública. Una comprensión compartida que, por el hecho de serlo, no estuvo ni está exenta de debates, tensiones y diferencias en torno a las acciones que son necesarias para protegerla, defenderla y recrearla. En las páginas que siguen encontrarán esos escritos producidos que sostienen, como trasfondo común y desde distintas posiciones institucionales, que la universidad es un derecho y una conquista que vamos a defender cada día y entre todos.

Artículos

•••

Una lectura de economía política del presupuesto de educación superior en la alianza Cambiemos

Fernando Quevedo
Karina Tomatis

Resumen

El conflicto de los docentes universitarios con el Gobierno nacional que tuvo lugar en la segunda parte del año 2018 generó una importante discusión del conjunto de actores universitarios sobre el Presupuesto Nacional del sistema de Educación Superior. En este marco nos interesa contribuir con su análisis en la ejecución del ejercicio 2018 y el recientemente sancionado para el año 2019, reconociendo las características que adquiere la política de educación superior y su inscripción como parte de las transformaciones que tuvieron lugar con el gobierno de la Alianza Cambiemos a nivel nacional. En este marco, introduciremos la información principal del presupuesto de la Facultad de Ciencias Sociales.

Palabras clave: Presupuesto nacional - Educación superior - Economía política

Desde diciembre de 2015 la Alianza Cambiemos¹ llega al gobierno del Estado Nacional con una importante transformación en las políticas públicas. A través de la política económica, el patrón de acumulación retoma el eje de la valorización financiera (Saiz Bonzano, 2016)², que lleva a un nuevo horizonte en la redistribución del ingreso. Como primeras medidas se observará la modificación de la estructura de aranceles a las exportaciones (retenciones) y regula-

1 La conforman los partidos políticos PRO y Unión Cívica Radical como los principales aliados.

2 El concepto de patrón de acumulación por valorización financiera se sostiene desde una dinámica dominante de la valorización del capital de carácter financiero, término emparentado al de neoliberalismo.

ciones de comercio exterior de productos agropecuarios y minería, junto con la desregulación del sistema financiero. A ello se suma la devaluación del peso que, luego de tres años de gobierno, sigue siendo una de las herramientas centrales para la redistribución del ingreso y el ajuste económico, junto con el incremento en las tarifas de servicios públicos y la disminución del gasto público. No sólo se cambian las condiciones para el desempeño de la economía, también se modifica la estructura de ingreso y gasto del Estado.

Este conjunto de políticas, que opera favoreciendo la fuga de capitales como sostén de la valorización financiera, han llevado a un nivel de inestabilidad macroeconómica (monetaria y cambiaria) y problemas de balanza de pagos. La situación, impulsada por la propia gestión política, habilitó fundamentos para la ampliación del endeudamiento público externo que incluye el salvataje financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI), bajo un acuerdo de derechos de giro (stand-by) con condicionalidad concretado en junio de 2018 (FMI, 2018)³. Este nuevo escenario marcado por las exigencias del Organismo Multilateral y la programática implementada por la Alianza Cambiemos, desde su llegada al gobierno, implican reducción del gasto público y liberalización de los mercados, que es festejada como un logro: “El acuerdo stand by que se alcanzó con el FMI fue el más grande en términos económicos en la historia del FMI. [...] No hubo un acuerdo en la historia del FMI firmado más velozmente que éste. Esto da cuenta de que la dirección del programa económico era correcta, [...] avanzar más rápido hacia el equilibrio fiscal” (Dujovne y Peña, 2018).

¿Y cómo se expresan estos cambios en la política de Educación Superior? Desde un progresivo y sistemático avance sobre el financiamiento del sistema universitario nacional y el impulso de modificaciones en el sistema para introducir (o profundizar) procesos de mercantilización. En la medida en que se desfinancia la educación, las instituciones avanzan en estrategias compensatorias desde el arancelamiento de actividades y la venta de servicios educativos y tecnológicos.

Como lo supiera expresar el Premio Nobel de Economía en 1992,

³ ¿Qué significa la condicionalidad? El FMI supedita los desembolsos a la aplicación de un programa de políticas diseñadas en conjunto con el organismo que reduzcan “los riesgos para los recursos del FMI”.

Gary Becker -Escuela de Chicago-, el sistema de educación superior es un terreno fértil para su mercantilización.

“El sector privado ha sido siempre mucho más innovador y la mayor parte de las universidades de primer nivel son privadas. (...) La competencia es en realidad la sangre vital de cualquier sistema económico dinámico. [...] es el fundamento de la calidad de vida y está vinculado a los aspectos más trascendentes de la existencia humana desde el punto de vista educacional, civil, religioso y cultural, además del económico” (2000: 10).

¡Mirar el presupuesto!

En el marco del conflicto de los docentes universitarios con el Gobierno nacional que tuvo lugar en la segunda parte del año, uno de los puntos que entraron en discusión y generaron la movilización de los distintos actores universitarios fue el Presupuesto Nacional (PN) al sistema de Educación Superior (ES) en vigencia por la Ley N° 27.431 y el Proyecto para el año 2019.

El presupuesto de la Alianza Cambiemos se asienta sobre la base de la Ley de Educación Superior y la Ley de Financiamiento Educativo, es decir, el marco normativo es ineludible a la hora de definir la política.

Si bien esto, son significativos los cambios en las orientaciones en relación a los ejes principales de las políticas de ES que tuvieron lugar hasta el año 2015. Ya no forma parte de la programática el objetivo de la inclusión social “en la búsqueda de la equidad en el acceso” (Ministerio de Hacienda, 2015: 6), que se expresa en la expansión del sistema universitario en el territorio (ampliación de universidades y Centros Regionales de Educación Superior -CRES- atendiendo a las necesidades regionales, carreras y becas estudiantiles), así como la mejora de las condiciones de trabajo de las y los docentes y la producción de conocimiento, relacionamiento con el medio, divulgación y difusión.

¿Qué pasó? El Presupuesto 2018

El PN del año 2018 se elaboró bajo una estimación de inflación para el periodo de 15.7%, muy lejos del nivel asumido de 47.6% (INDEC, 2019), partiendo de un incremento del financiamiento para la

educación superior del 15.6% respecto del ejecutado para el año 2017.

Si realizamos un comparativo con el presupuesto 2015, el incremento fue de un 109%, con una inflación acumulada a diciembre de 2017 de 122%. Estos números muestran el deterioro general del financiamiento para la ES.

El desarrollo del año fue dando cuenta de mayores dificultades presupuestarias, por el importante incremento de los precios y, sumado a ello, la subejecución de las partidas.

Los fondos que las universidades reciben para su funcionamiento (gastos de funcionamiento y salarios) fueron ejecutados en su totalidad, registrándose recortes importantes y hasta totales en otras partidas. Los recursos para infraestructura universitaria fueron prácticamente anulados (se ejecutó el 10% del presupuesto asignado), así como los correspondientes a programas de apoyo a la vinculación con el sector productivo. Por su parte, el FUNDAR (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional, programa creado en el año 2005) se ejecutó en apenas un 23%, mientras que devengaron gastos en una cuantía mayor otros programas de fomento a la investigación y actividades académicas (67%), aunque sosteniendo la metodología de la subejecución. También sufrió fuertes recortes el área central de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) con un 58% de ejecución de sus fondos, restringiendo sus gastos a los recursos básicos para el funcionamiento del área administrativa y recortando las partidas destinadas al apoyo de la política universitaria.

Los números son aún más alarmantes cuando se compara con el año 2017. Si comparamos los recursos efectivamente ejecutados de ambos periodos, se observan las siguientes variaciones por programa, partidas devaluadas aún más por el incremento de precios para el año 2018.

Cuadro N°1: Variación de los recursos devengados en las actividades ejecutadas del Programa de Desarrollo de la Educación Superior entre los años 2017 y 2018.

| Actividades Ejecutadas | % de variación |
|--|----------------|
| Desarrollo de Proyectos Especiales | -97% |
| Acciones del Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR | -90% |
| Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria | -50% |
| Conducción, Gestión y Apoyo a las Políticas de Educación Superior | -33.5% |
| Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios | -5.5% |
| Fomento a la Actividad de Investigación de los Docentes Universitarios | 7% |
| Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitario | 12% |
| Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores | 24.6% |
| Asistencia Financiera para el Pago de Salario de Personal Nodocente | 37.5% |

El cuadro muestra claramente cómo la política de la Alianza Cambiemos para la Educación Superior, como parte del acuerdo con el FMI, es limitarse a sostener los fondos para que las Universidades Nacionales apenas puedan funcionar, desfinanciando las acciones de apoyo a la investigación y vinculación con el medio, además de la infraestructura. Sin embargo, este punto también muestra una trampa. Las partidas que han contado con una mayor recomposición han sido las de pago de salario, producto de los conflictos planteados por los gremios, pero la asistencia para el funcionamiento universitario avizora una situación crítica para las instituciones, como lo veremos en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales más adelante.

Otro indicador de la política surge del análisis de las transferencias a las universidades nacionales (UUNN). Hasta el año 2015, el gobierno anterior había propuesto “un cambio de paradigma en la lógica universitaria” (ME, 2015, p. 6) donde tomaba relevancia el trabajo junto con otros órganos del Gobierno Nacional, explorando una articulación de lo público con el espacio universitario. Ello implicó el trabajo conjunto con las UUNN en diversas acciones que potenciaron el relacionamiento de la academia con lo público, lo comunitario, lo cultural, etc.

En la ejecución del presupuesto de 2018 los fondos girados a las UUNN por fuera de la SPU (aquello que no es política de ES) disminuyó, en términos nominales, un 70% respecto de los fondos transferidos en el año 2015. De \$2.500 millones se pasó a \$760 millones, con una inflación acumulada que hace aún más insignificante la cifra. La primera acción en 2018 fue modificando el propio presupuesto, se alteraron las partidas de los diferentes ministerios recortando un 44% los fondos (variación entre el presupuesto aprobado por el Congreso y el presupuesto vigente), para luego sólo ejecutar un 25% de este último.

No hay dudas de que el sistema universitario, académico y científico, no es un actor relevante en el programa político de la Alianza Cambiemos.

¿Qué se viene? El Presupuesto 2019

El año 2019 continúa con la tendencia de achicamiento: el incremento en los fondos destinados a la SPU en relación al financiamiento ejecutado del año anterior es de apenas un 16%, frente a una inflación estimada en el mismo proyecto de 34,8%.

Los puntos importantes a resaltar de este programa son los siguientes:

- Las transferencias para el funcionamiento general (salarios, funcionamiento, hospitales universitarios) de las UUNN suman \$131.296 millones, representando un incremento del 23% del ejecutado del año anterior.
- Se incluye un ítem nuevo denominado Composición Salarial, que modifica el mecanismo tradicional para las actualizaciones salariales.
- Se eliminan las partidas para desarrollo de infraestructura, dando continuidad al recorte realizado en el ejercicio 2018.
- El presupuesto para Conducción, gestión y apoyo de políticas de educación superior para la SPU se recorta en un 52% respecto de lo ejecutado en 2018. Este recorte profundiza el ajuste que se ha realizado sobre estas actividades.
- El resto de las partidas, que no tienen una asignación específica a una institución universitaria (denominado por debajo de la línea), de programas especiales, FONDAR y fomento a la investigación se in-

crementan en montos exorbitantes, así como las transferencias de otros ministerios. Lo que se observa en los ejercicios anteriores es el mismo mecanismo, para luego subejecutar casi en su totalidad los recursos designados por la Ley votada en el Congreso Nacional. En la comparación del presupuesto 2019 con el ejecutado en 2015, se identifica un incremento del 179% frente a una inflación de 226% en el periodo 2015-2018.

¿Qué pasa en el día a día? El presupuesto en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC

La Facultad se financia principalmente por recursos provenientes del Gobierno Nacional, que llegan asignados por el presupuesto de la UNC a través de la denominada Fuente 11. Este monto global está asignado mayoritariamente a tres tipos de erogaciones, salarios del personal docente y no docente (Inc. 1), gastos en bienes de consumo (Inc. 2) y gastos en servicios no personales (Inc. 3).

Para el año 2018 la FCS recibió por Fuente 11 \$78.859.942, de los cuales asignó \$76.332.094 para gastos de personal, lo que representa un 96,8% del total de recursos. Por lo tanto, para gastos en bienes de consumo y servicios no personales se destinaron \$2.522.550, que implica un 3,2% de los recursos. Se hace notoriamente visible la rigidez del presupuesto con el que cuenta la Facultad, en tanto sólo tiene poder de decisión sobre un 3%.

Si comparamos lo asignado en 2018 en relación al presupuesto 2017 (\$60.708.815) el incremento es de un 30%, y si realizamos esa comparación por tipo de gasto, el aumento de los recursos destinados a personal docente y no docente es de 31% y el aumento de los recursos para bienes de consumo y servicios no personales es de un 5%. En este punto es necesario incorporar la variable inflacionaria al análisis de los incrementos, entendiendo que el aumento de precios generalizado y sostenido en el tiempo disminuye la capacidad de compra que tienen los fondos asignados.

La Resolución N° 1749⁴ del Honorable Consejo Superior aprueba en Diciembre de 2017 el proyecto presentado por el Área de Gestión Institucional de la UNC, con una inflación proyectada de 20%,

4 Presupuesto 2018, Universidad Nacional de Córdoba, Diciembre 2017. Disponible en (acceso 19/02/2019): http://www.digesto.unc.edu.ar/consejo-superior/honorable-consejo-superior/resolucion/1749_2017_1

muy por debajo del 47,6% del IPC y del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM)⁵ que ascendió a 73,5%, de los más altos desde el año 1991. Esto perjudica notablemente el poder de compra de los fondos con los que cuenta la Facultad, en particular afecta el gasto en bienes de consumo y servicios no personales, ya que para éstos no existe una paritaria, es decir, carecen de una instancia en la que se intenta mantener o recuperar el poder adquisitivo de sus recursos. Cuestión que resulta central si se piensa que son los insumos con los que se instrumentan las diferentes políticas y líneas de acción del gobierno de la institución. Los objetivos y posibilidad de incidencia delimitados previamente quedan absolutamente distorsionados.

Por otro lado, y no menos importante, una variable determinante en el precio final de muchos insumos es el tipo de cambio del Dólar. En diciembre de 2017 cerró en un valor cercano a los \$19⁶, siendo de \$40 en promedio para fines del año 2018, se incrementó en un 100%. Esto afecta de lleno la compra de varios insumos básicos del funcionamiento cotidiano de nuestra facultad, desde la compra de tóner para las impresoras, computadoras, proyectores y otros insumos con dependencia directa de esta cotización.

En síntesis, hay 2 aspectos a destacar en relación al presupuesto con el que cuenta la Facultad de Ciencias Sociales. El primero tiene que ver con la rigidez, es un presupuesto donde el 97% viene asignado sin posibilidad de modificaciones. El segundo está vinculado a la inexistencia de una “paritaria” de los fondos asignados a bienes de consumo y servicios no personales, que en períodos inflacionarios y de aumentos del tipo de cambio, afectan sensiblemente el precio de los insumos con los que se plasman las políticas educativas de nuestra Facultad.

Ideas generales del artículo:

- Desde un progresivo y sistemático avance sobre el (des)financiamiento al sistema universitario nacional se profundizan los procesos de mercantilización de la Educación Superior.
- El desarrollo del año 2018 fue dando cuenta de mayores dificultades presupuestarias, por el importante incremento de los precios y, sumado a ello, la subejecución de las partidas.

Bibliografía

- BECKER, Gary. (2000). “La naturaleza de la competencia”. Libertas, 33, 1-10. Disponible en (acceso 03/10/2018): http://www.eumed.net/cursecon/textos/Becker_naturaleza-competencia.pdf
- DUJOVNE, Nicolás y PEÑA, Marcos. (2018). Presupuesto General de la Administración Nacional, Ejercicio 2019. Informe de Avance al Honorable Congreso de la Nación. Remitido por Marcos Peña, Jefe de Gabinete de Ministros y Nicolás Dujovne, Ministro de Hacienda. Junio 2018. Disponible en (acceso 18/02/2019): https://www.minhacienda.gob.ar/onp/documentos/info_avance/2019.pdf
- FMI. (2018). La condicionalidad del FMI, Página oficial. Disponible en (acceso el 21/06/2018): <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/28/IMF-Conditionality>
- INDEC. (2019). Inflación 2018, IPC. Informes Técnicos vol. 3 n° 7 INDEC. Disponible en (acceso 18/02/2019): https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_01_19.pdf
- MINISTERIO DE HACIENDA. (2015). Presupuesto Nacional 2015, Ley N° 27008. Planillas Anexas Distribución por Jurisdicción, Jurisdicción 70 - Ministerio de Educación. Disponible en: <https://www.minhacienda.gob.ar/onp/presupuestos/2015> (acceso 19/02/2019)
- SAIZ BONZANO, Sergio. (2016). Trabajo final del curso de posgrado “Historia mundial del neoliberalismo: de la crisis del liberalismo en los años de entreguerras hasta hoy”, Universidad Nacional de Córdoba (inédito).

•••

5 Inflación 2018, IPIM. Informes Técnicos vol. 3 n° 10 INDEC. Disponible en (acceso 19/02/2019): https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipm_01_19.pdf

6 Cotización oficial del Dólar Estadounidense, según Banco de la Nación Argentina. Disponible en (acceso 19/02/2019): <https://www.cotizacion-dolar.com.ar/dolar-historico-bna-2019.php>

Aportes para la defensa de la educación pública: el derecho a la universidad. “la inclusión que ya no es; las políticas públicas y el ajuste”

Patricia Acevedo¹

Eliana López²

Resumen

En el presente texto damos cuenta de aspectos brevemente presentados en ocasión de nuestra participación en la cátedra libre. Nuestros insumos son parte de trabajos de investigación y extensión sobre jóvenes y educación. Abordamos las juventudes desde el acceso o restricciones a derechos y políticas públicas. En esta oportunidad, presentamos políticas públicas, datos cuantitativos, normativas y datos cuantitativos que permitieron que jóvenes de sectores desfavorecidos accedieran al sistema de educación universitario. Ponemos en tensión la actual etapa de restricción de derechos y de retraimiento de políticas de inclusión que hacen que jóvenes atraviesen mayores obstáculos para ingresar y permanecer en la Universidad Pública. Abordamos tres ejes: el contexto en que la Educación Superior se constituye como derecho, se masifica y expande; las Políticas inclusivas en el Sistema de Educación Superior y en la Universidad Nacional de Córdoba, y los Desafíos a 100 años de la Reforma Universitaria.

1 Profesora Titular, Directora del equipo y proyecto de investigación: Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones. Secretaría Académica Facultad de Ciencias Sociales UNC.

2 Profesora Asistente, Coordinadora de extensiones áulicas en CRES Villa Dolores y Deán Funes miembro del equipo de investigación Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones. Facultad de Ciencias Sociales UNC

Palabras claves: Universidad - Políticas de Inclusión - Expansión y democratización

1. La expansión y masificación de la Educación Superior: el contexto latinoamericano de ampliación de derechos

Desde el año 2008, cuando en Cartagena de Indias se llevó a cabo la Conferencia de Educación Superior³ (CRES) y se definió que “La Educación Superior es un derecho humano y un bien público social. Los Estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho”, en la región Latinoamericana y del Caribe la Educación Superior comenzó a ocupar un lugar significativo en las agendas públicas.

En el año 2009, el bloque de países de Latinoamérica y el Caribe en la Conferencia Mundial de Educación Superior⁴, llevada a cabo en París, declaró que la educación pública es un *Bien Público y un Derecho Humano Universal*. También en este documento las/los Rectoras/es reconocieron desafíos en términos de inclusión, extensión y desarrollo científico en las universidades⁵. A nivel nacional, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el año 2010⁶, reafirma lo planteado en el año 2008.

Recientemente, en el año 2018, se llevó a cabo en la UNC la nueva CRES⁷, en el marco de la cual se sostuvo la definición del año 2008.

En este marco vale recuperar normativas claves que en nuestro país permitieron avanzar en garantizar la educación superior como derecho: la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo⁸; la Ley N° 26.068 de Educación Técnico Profesional⁹; el Plan Nacional de Educación Obligatoria¹⁰, como parte del Plan Nacional para la Educación Secundaria¹¹, aprobado por el Consejo Federal de Educación

3 <http://www.oei.es/historico/salactsi/cres.htm>. Fecha de Consulta: 16 de noviembre 2015

4 http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf. Fecha de Consulta: 16 de noviembre 2015.

5 A fines de 2015 Rectores realizan declaraciones y una serie de puntos que refirman la defensa de avances en el sistema. <http://www.cin.edu.ar/las-universidades-publicas-propiciamos-una-politica-de-estado-en-educacion-superior/>.

6 Documento del CIN en el marco del Bicentenario de la Patria https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/2unc_seu_universidades_bicentenario_cin.pdf. Fecha de Consulta: 16 de noviembre 2015.

7 <http://www.cres2018.org/>

8 http://www.me.gov.ar/ley_financ.html Fecha de Consulta: 16 de Noviembre 2015

9 <http://www.bnmm.gov.ar/giga1/documentos/EL002618.pdf>. Fecha de Consulta: 16 de noviembre 2015.

10 <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res09/79-09-anexo01.pdf>. Fecha de Consulta: 16 de noviembre 2015

11 Es importante resaltar la generación de programas y proyectos que permitieron cumplir con la ter-

por Resolución N° 79¹²; la Ley N° 27.204¹³, que modifica artículos de la Ley de Educación Superior del año 1995 (Ley N° 24.521)¹⁴.

Los procesos de expansión y masificación del sistema universitario

Según el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación de la Nación, en el año 2003 había 44 universidades estatales y 51 de orden privado. Mientras que en el año 2015 había 68 estatales (57 universidades nacionales) y 64 privadas. En 12 años se crearon 26 universidades nacionales. Con este esquema, cada provincia de nuestro país pasó a tener al menos una Universidad Pública.

Por otra parte, en el año 2012 se dio inicio a los dos Centros Regionales de Educación Superior (CRESU) ubicados en dos puntos de la provincia de Córdoba¹⁵, uno en la localidad de Deán Funes y otro en Villa Dolores¹⁶.

En un trabajo de Suasnábar y Rovelli (2017: 238) sobre la matrícula en instituciones universitarias, (considerando la población entre 18 y 24 años) muestra que entre los años 2004 y 2012 se observa un crecimiento vigoroso del 49,9 % de la matrícula superior no universitaria, y de la universitaria del 19.4%. En las instituciones universitarias, en el año 2004 el sector público (con 44 instituciones) tenía una matrícula de 1.293.489, y el sector privado (con 55 instituciones) 23.3821; en el año 2012 el sector público (con 55 instituciones) tenía una matrícula de 1.442.286, y el sector privado (con 62 instituciones) 382.618.

2. Políticas inclusivas en la Universidad

Del estudio de Vázquez (2015) sobre las políticas públicas del Estado Nacional (entre los años 2010 y 2014), se desprende que

minialidad del nivel secundario de manera alternativa, como el Plan Fines a nivel nacional, el Programa de Inclusión para la Terminalidad 14-17 (PIT), y los Centros Educativos de Nivel Medio de Adultos (-CENMA) en la Provincia de Córdoba. La AUH (Asignación Universal por Hijo), implementada desde el año 2009, permitió la reincorporación y permanencia de niñas/os y jóvenes a la escuela y el acceso a recursos básicos necesarios para la permanencia en el sistema.

12 <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res09/79-09.pdf>. Fecha de Consulta: 16 de noviembre 2015

13 <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>. No-viembre 2015.

14 http://www.me.gov.ar/consejo/cf_leysuperior.html. Fecha de Consulta: 16 de noviembre 2015.

15 <https://www.unc.edu.ar/acad%C3%A9micas/cres-unc>

16 http://portales.educacion.gov.ar/spu/wp-content/blogs.dir/17/files/2015/12/Sintesis_completa.pdf

el Ministerio de Desarrollo Social¹⁷ y el Ministerio de Educación¹⁸ fueron las áreas que mayor porcentaje de acciones y presupuestos centralizaron en políticas dirigidas a los jóvenes. Un 50% quedan bajo las decisiones de estos dos ámbitos y el otro 50 % en otras 16 áreas estatales.

En la UNC destacamos las siguientes decisiones: en 2008 se creó la Dirección de Inclusión Social, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; en año 2009 la Oficina de Inclusión Educativa para Personas en Situación de Discapacidad, y el Programa de Becarias/ os Ingresantes (Ordenanza N° 13/08 del Honorable Consejo Superior), se modificó el sistema de Becas de Fondo Único¹⁹ y se triplicó el presupuesto; en el año 2011, se creó el Área de Ciudadanía Estudiantil (con el fin de trabajar políticas institucionales en el marco de la declaración de los derechos estudiantiles (Declaración Honorable Consejo Superior N°08/2009, el derecho a la identidad de Género - Ordenanza N° 9/11).

En relación a la población becaria

En el período 2003-2015 se incrementó la cantidad de estudiantes becarios por programas del Ministerio de Educación de la Nación y de la misma Universidad. El Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), dependiente del Ministerio, en el año 2003 contaba con un presupuesto de \$6.815.000, alcanzando a 2.726 estudiantes becadas/os en todo el país. En octubre de 2015, se informa un monto de \$891.633.750 y 62.738 estudiantes becadas/os²⁰, a esto hay que sumarle el Progresar²¹.

En la UNC en el año 2015 las/los estudiantes becadas/os fueron 14.490 y el presupuesto ascendió a \$150.729.968²² (entre becas nacionales y de la misma institución).

En términos de presupuesto destinado al sistema de educación

17 Áreas de las cuales dependían acciones vinculadas a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, Secretaría de Deportes.

18 Principalmente la Secretaría de Políticas Universitarias y las acciones que desplegaron, tales como becas universitarias y otros programas de inclusión educativa.

19 Becas de ayuda económica destinadas a estudiantes de todas las carreras de la UNC. Se basan en una evaluación socio-económica, realizada por Trabajadores Sociales en convocatorias anuales. <https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/beca-fondo-%C3%BAnico> Fecha de consulta: 26 de Enero 2018.

20 Informe de Gestión de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Públicas. Ministerio de Educación de la Nación. Pág. 8. Diciembre 2015

21 Informe de Gestión de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Públicas. Ministerio de Educación de la Nación. Pág. 8. Diciembre 2015.

22 Datos extraídos de informe trianual Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE)- UNC abril de 2016.

superior²³, entre 2003 y marzo de 2015 creció más de un 2.014%. En el año 2003 eran 1.992 millones de pesos (el 0.5 % del PBI) y en 2015 ascendió a 42.117 millones de pesos (1% del PBI)²⁴.

En relación al Progresar²⁵

En los últimos dos años (desde 2016 a la fecha) el Progresar, que surgió fundamentalmente como una iniciativa de inclusión (para jóvenes entre 18 y 24 años), pasó a ser concebida una beca, priorizando requisitos académicos (llegando a la excelencia²⁶), y sólo depende su ejecución del área Educativa²⁷.

En términos de población atendida, el Progresar pasó de 908.090 beneficiarios en el último trimestre de 2015 a 706.024 al primer trimestre de 2016. En 2017 se observa de la caída de 276.222 titulares (López y Rotondi, 2018).

En los programas de becas nacionales PNBB (Programa Nacional de Becas Bicentenario) y PNBU²⁸, en los años 2016 y 2017 se identifican decrecientes beneficiarios:

- En 2016 en PNBB eran 37.523 becados, y en 2017 fueron 20.953.

- En 2016 en PNBU eran 22.925, y en 2017 fueron 14.350²⁹.

En relación al financiamiento educativo

- Sobre el PBI. La ley de Financiamiento Educativo supuso pasar de un 2% del Producto Bruto a un 6.47%. Esto implicó una clara evolución respecto de la inversión en Educación, Ciencia y Tecnología: de 1.992 millones de pesos (el 0.5 % del PBI) en 2003 se pasó a 42.117 millones de pesos (1% del PBI) en el 2015 (López, 2017).

- En 2016 lo destinado del PBI a educación disminuyó a 0,79% (el nivel más bajo desde 2011), en relación con un PBI que decreció un 2,3% en términos reales.

23 Página oficial de la presidencia de la Nación. Buenos Aires. Marzo 2015

24 Esta información fue trabajada en la tesis López 2017.

25 Cuadernos de Coyuntura N°2 2018 FCS UNC. <https://alreves.net.ar/el-cambio-en-el-progresar-busca-tapar-otro-nuevo-recorte/>. <http://w2.sociales.unc.edu.ar/preocupacion-por-los-recortes-a-las-becas-para-jovenes-universitarios-de-bajos-recursos/>. <https://cordobaprimero.com.ar/index.php/2018/02/01/progresar-no-todxs/>

26 Los requisitos se pueden encontrar en <https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/becas-progresar-2018> o <https://becasprogresar.educacion.gob.ar/>

27 Ministerio de Educación de la Nación.

28 Programa Nacional de Becas Bicentenario (destinadas a carreras prioritarias) y Programa Nacional de Becas universitarias.

29 http://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1517932283_2017-la-politica-de-cambios-para-las-universidades-publicas.pdf

En un documento de IEC Conadu, respecto del año 2017, se afirma que “la disminución del financiamiento estatal para las universidades nacionales que no procede de la SPU llegó a \$1.608 millones entre el presupuesto aprobado de 2015 y el de 2017, lo que representa una caída en términos nominales del 50% y en términos reales del 70%”³⁰.

Desafiosa 100 años de la Reforma Universitaria: la universidad pública como espacio público de tránsito, disputa, ocupación

Boaventura De Sousa Santos (2005) invita a pensar la universidad más allá de sus propios muros, y en tal sentido revisar la relación universidad/sociedad, estado y mercado y el papel de la universidad y los universitarios en los procesos de cambios. En este marco, plantea la necesidad de un diagnóstico que no sólo mire a la universidad como institución, sino que pueda pensarla en el conjunto de instituciones, y que ese pensar sea realizado en un tiempo y espacio concreto. Nos encontramos en este contexto con nuevas tensiones, la universidad como institución de elite, y la universidad abierta e inserta en la sociedad. Las universidades nacionales, desde la época moderna, han demostrado y sostenido su permanencia institucional debido al reconocimiento social, a partir de que su misión fue la de formar líderes, en un primer momento dentro de las clases altas y, posteriormente, profesionales y técnicos de las clases medias. Los jóvenes y adultos que accedieron a la UNC entre los años 2008 y 2015, a través de diversos programas de inclusión, muestran un perfil claramente diferenciado del que presentan la mayoría de los estudiantes de las carreras de grado. En general, de los diversos informes y sistematizaciones de estos y otros programas desarrollados en el período³¹, se desprende que es una población mayoritariamente joven, que provienen y/o forman parte de familias numerosas y/o extensas, y cuyo nivel educativo está entre primario completo y secundario incompleto, y tienen trabajo informal o de baja cualificación.

En relación a la posibilidad de imaginar nuevos horizontes, los

³⁰http://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1517932283_2017-la-politica-de-cambios-para-las-universidades-publicas.pdf

³¹ Nos referimos a programas tales como el CIT del Más y Mejor Trabajo, la Escuela de Oficio, el PIT (programa de integral de terminalidad) que se dictaron y/o ejecutaron en la UNC en acuerdo con otros organismos nacionales o provinciales, y a los cuales hemos accedido a través de nuestras propuestas de investigación y extensión

jóvenes de los sectores populares que realizaron cursos de capacitación en la Universidad en 2014 resaltan dos cuestiones: atreverse a pensar en los estudios superiores como algo alcanzable, y atreverse a soñar y proyectar en qué les gustaría trabajar. Los jóvenes comienzan a romper con una lectura de la Universidad como un espacio ajeno y extraño que no les corresponde, que no es para ellos. Las universidades tradicionales como la UNC manejan generalmente modelos de trayectorias estudiantiles que, en ciertos momentos, se ven tensionados por la presencia de “las/los nuevas/os estudiantes”, que ponen en tensión prácticas académicas y de gestión. Hacemos referencia a las/los estudiantes – jóvenes “no esperadas/os” de la Universidad masiva y excluyente. No esperadas/os por las instituciones tradicionales, que desarrollan lenguajes y prácticas culturales propias de un espacio en el que generalmente se recibe y acoge a una homogeneidad de estudiantes.

En la Reforma de 1918 la universidad estuvo tensionada en sus tradiciones; emerge con fuerza la idea de que la universidad debía dejar de ser elitista, de formar sólo a los hijos de las familias tradicionales. Aparecen los jóvenes, hijos de inmigrantes, de la clase obrera, de la clase media, a reclamar por el derecho a la universidad. Estos postulados, planteados hace 100 años, hoy están en grave riesgo, porque de lo que se trata es de un ataque a la Universidad y a la Educación Superior como bien público y derecho social.

Bibliografía

ACEVEDO, Patricia; ANDRADA, Susana; LÓPEZ, Eliana y ROTONDI, Eugenia. (2018). Políticas de Juventud en tiempos de Cambiemos: ¿De la inclusión a la meritocracia? (inédito).

ACEVEDO, Patricia. (2015). “Disculpe señor, se nos llenó de pobres el recibidor. Ampliando los límites de la universidad pública: Diálogos, tensiones y huellas que deja el paso por la universidad pública en jóvenes de los sectores populares...”. Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, 5(9), 105-116.

CORIGLIANO, Luciana; MARTÍNEZ, María; LÓPEZ, Eliana y ROTONDI, Eugenia. (2016). Inclusión social desde la construcción de ciudadanía. Experiencias en la Universidad Pública. En La Serna, Carlos (Ed.). Estado, política pública y acción colectiva: praxis emergentes y debates necesarios en la construcción de la democracia (291-301). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital. Recuperado de <https://blogs.unc.edu.ar/doctoradoaypp/files/e-book-coloquio-ii-fap-final.pdf>

DE SOUSA SANTOS Boaventura(2005)“La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad” Miño y Davila Editores Bs.As. Republica Argentina.

GUTIÉRREZ, Gonzalo y UANINI, Mónica. (2015). “Transformaciones en los procesos de la escolaridad secundaria argentina (1970-2013)”. Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación, 2(2), 28-37.

LÓPEZ, Eliana (2017). Universidad Pública e Inclusión. La incidencia Programa Becarios Ingresantes en Jóvenes de condiciones desfavorables, primera generación de universitarios de la UNC. Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Abril de 2017. Recuperada de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/6345/Lopez%20Eliana%20-%20tesis.pdf?sequence=1>

LÓPEZ, Eliana. (2018). “Experiencias de inclusión a 100 años de la Reforma Universitaria”. Conciencia Social. Revista Digital de Trabajo Social, 1(número especial), 77-92.

LÓPEZ, Eliana y ROTONDI, Eugenia. (2018). Reconversiones y nuevas exclusiones en políticas socio educativas (inédito). Cuadernos de Coyuntura N°2 “Desigualdades”. Junio. Facultad de Cs Sociales UNC.

SUASNABAR Claudio y ROVELLI Laura. (2017). Tendencias recientes en el desarrollo universitario y las dinámicas de diferenciación. En el derecho a la Universidad en perspectiva regional. ClasolecConadu.

VÁZQUEZ, Melina (2015) Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

•••

La batalla educativo - empresarial de Cambiemos

Eva Da Porta¹

Verónica Plaza Schaefer²

Resumen

En este breve texto, que es producto de un proyecto de investigación colectivo, proponemos un análisis del discurso sobre educación que desarrolló en estos tres años de gobierno el macrismo porque creemos que es una llave para comprender el profundo cambio que pretende introducir en el sistema educativo argentino. Si se consideran las decisiones políticas de este gobierno en materia educativa rápidamente se evidencia una dispersión y falta de iniciativa propositiva en tanto se caracteriza más por los proyectos y programas que ha ido desactivando que por las políticas que ha logrado implementar. Por ello creemos que es fundamental reconocer la orientación de esas acciones en los discursos del oficialismo amplificados por los medios afines que apuntan a denostar a la educación pública y a abrir en su seno la lógica privatizadora y empresarial que busca formar sujetos para las necesidades del mercado y los negocios.

Palabras claves: Educación - privatización - discurso oficial

En un contexto caracterizado por el desfinanciamiento de políticas públicas, la no apertura de paritarias docentes, el recorte en ciencia y tecnología y la subejecución del presupuesto de educación, resulta significativo detenerse a pensar sobre los modos en

1 Autoras: Eva Da Porta. Centro de Estudios Avanzados. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Docente e investigadora programa Comunicación y Educación. Correo electrónico: evadaport@gmail.com.

2 Verónica Plaza Schaefer Centro de Estudios Avanzados. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Docente e investigadora programa Comunicación y Educación. Correo electrónico: veroplazaschaefer@gmail.com

que la educación está siendo resignificada por el discurso oficial de la Alianza Cambiemos³. Si se analiza su política educativa se evidencia un desvalance entre las promesas ampulosas y los anuncios grandilocuentes y la falta de iniciativa en la toma de decisiones en el campo educativo. Es que las políticas educativas de Cambiemos se expresan más en la desarticulación del entramado legal, institucional y simbólico del gobierno anterior que en la ejecución de propuestas educativas propias. Sin embargo, y a pesar de mostrarse como acciones aisladas, tomadas de modo intempestivo y sin anuncios oficiales, estas decisiones de ajuste, subejecución y desfinanciamiento responden a un patrón común y deben poder dimensionarse en el marco ideológico y discursivo que propone este gobierno. Ese conjunto de acciones o “despolíticas” adquiere sentido si se las comprende como parte de una estrategia política por torcer el rumbo asumido por el gobierno kirchnerista que lo precedió y por introducir la lógica empresarial y de los negocios globalizados en el sistema educativo argentino, fundamentalmente la lógica del “capital humano”, figura subjetiva central del modelo neoliberal. Puiggrós (2008) señala que el Derecho a la Educación puede concebirse como un derecho social, garantizado por el estado o como un derecho individual, entendido como un servicio subsidiado. Son dos posiciones que permiten dar cuenta del cambio de rumbo político en el país con el fin de la etapa kirchnerista y la llegada de la Alianza Cambiemos. Ahora bien, esta estrategia requiere de un acolchado simbólico que las haga aceptable y deseable, tarea ciertamente compleja en el marco de un país donde la educación abreva aun en otros fundamentos, más cercanos a un ideal de nación, de ciudadanía y de derechos. Sin embargo, Cambiemos asume el desafío e intenta imponer desde el inicio de su mandato y a lo largo de estos tres años de gobierno un paradigma educativo de claro corte neoliberal de tipo gerencial, empresarial y meritocrático. Para ello, cuenta además con un conjunto significativo de empresas y conglomerados que brindan servicios infocomunicacionales (noticias, entretenimiento, deportes, ficción y redes) que, al modo de una caja de resonancias de ese discurso oficial, vienen instalando

³ Las ideas aquí trabajadas se han elaborado en el marco del programa de Comunicación y Educación del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales y particularmente en el proyecto de investigación “Configuraciones discursivas en torno a la educación en el espacio público mediatizado de Argentina” (Secyt-UNC 2016-2017)

en el espacio público mediatizado un discurso neoliberal sobre la educación que es necesario desentrañar, pues funcionan de modo acompasado. El discurso oficial es así un discurso facetado, con múltiples enunciadores y diseminado en numerosas pantallas, audios, memes, posteos, noticias, diálogos de media tarde y prensa gráfica digital.

La batalla cultural como relato heroico

El Gobierno de la Alianza Cambiemos apenas iniciada su gestión política a fines de 2015 le puso nombre a esta apuesta política que denominó indistintamente como “cambio cultural” o, parafraseando a Gramsci como “batalla cultural”. Es así que el mismo Macri o sus sucesivos Ministros de Educación (Esteban Bullrich, y Alejandro Finocchiaro), asumieron esos significantes para referirse a las transformaciones que la Alianza espera lograr a través de la “revolución educativa” que se han propuesto llevar adelante. La “revolución educativa” del macrismo es un comodín al que se recurre de modo estratégico para convocar la adhesión de la opinión pública en momentos de paro docente, en períodos de apertura de paritarias o frente a la desarticulación de programas y políticas educativas de corte inclusivo como el Plan Fines, el Programa Conectar Igualdad o el dictado de los postítulos docentes. Es así que Macri, en el discurso de inicio de las sesiones de la Asamblea Legislativa y en medio de un paro docente por apertura de paritarias, prometió llevar adelante “una revolución educativa en todo el país” para que “haya maestros sin frustraciones y desarrollo sin exclusión”. (El Cronista, 1/3/2017). De modo similar el Ministro Bullrich refiere a la necesidad de llevar adelante una “revolución educativa” como un modo de enfrentar el “fraude educativo” haciendo referencia a la tasa de egreso y a la baja calidad de los conocimientos de los estudiantes secundarios como resultado de las políticas educativas anteriores.

Esas transformaciones revolucionarias son siempre enunciadas de modo elíptico y con escasas referencias a la toma de decisiones políticas concretas. “La educación es todo y para siempre. Estamos haciendo lo que hay que hacer.” dice Bullrich en Twitter (5/6/2017). En ese sentido, el discurso educativo del macrismo es escasamen-

te propositivo pero el uso de estos slogans como “batalla cultural”; “revolución educativa” con gran amplitud referencial le permite trazar un relato heroico con una misión de salvataje que lo exime de definir con claridad el modelo educativo asumido. La referencia reiterada a la “pesada herencia”, al “fraude educativo”, “a la educación pública de escasa calidad”, a “la pedagogía de la compasión” recibida del gobierno anterior funciona en el discurso como una situación inicial lo suficientemente negativa para permitirle prometer cambios positivos sin especificar las decisiones asumidas. Finocchiaro dijo en el marco de la reunión de ministros de educación del G20: “Argentina durante veinte años sufrió un retroceso educativo, por lo que estamos trabajando para intentar revertirlo” (Mza on line, 08/09/2018).

En el relato heroico de Cambiemos la “batalla cultural” apunta a una nueva “campana del desierto, pero no con la espada sino con la educación”, como desafortunadamente anunció Bullrich en Rio Negro (Diario de Rio Negro, 15/9/2016).

Capital humano, oportunidades y negocios

Ahora bien, si consideramos el uso estratégico de estos términos es posible reconocer con claridad la orientación del cambio que este gobierno propone. Si se analizan las declaraciones de estos funcionarios pero también los momentos políticos y el uso ciertos términos que se reiteran es posible identificar su matriz ideológica. La educación es concebida de manera instrumental, como un camino para ingresar al mercado, como una “oportunidad”, “una herramienta” para la productividad y la creación de la riqueza. En la presentación del Plan Nacional Aprender Matemática Macri dijo: “Si hay algo en lo que todos coincidimos es en la importancia de la educación en términos de generar futuro y oportunidades”. (Ámbito Financiero, 18/11/2018) Por su parte Bullrich es quién quizás explícita con mayor evidencia su apego a la perspectiva economista sobre la educación cuando frente a empresarios dice: “No les hablo como ministro de Educación, sino como gerente de Recursos Humanos” (Pg. 12. 23/11/2016). La matriz ideológica del macrismo entiende a la educación como herramienta para la creación de riqueza y productividad económica en el marco de una perspectiva

ideológica afín a la Escuela de Chicago (Shultz, 1983), a la teoría del Capital humano y la perspectiva mercantilista de la OCDE. Es así que Bullrich en una columna de opinión titulada “En educación, mejor capital humano” publicada el 04/10/2016 en el Diario Clarín, señala con claridad esta postura en tanto declara: “Necesitamos un sistema educativo que sea factor decisivo para volver a poner a la Argentina, entre las ocho ó 10 economías más importantes del mundo.” De este modo la educación deviene un camino, una herramienta y una potencialidad para generar “recursos humanos” según las necesidades de las empresas y del mercado. Como dice con claridad el ex-Ministro: “Si tenemos la mejor educación tendremos las mejores empresas del mundo. Para eso debemos preparar recursos humanos de excelencia.” La lógica empresarial, con su lenguaje de eficiencia, de rentabilidad, beneficio y búsqueda de la máxima ganancia comienza a ser el discurso desde el cual la educación pública es evaluada, no para hacerla desaparecer sino para transformarla desde adentro con mecanismos de privatización endógenos. Esto básicamente implica el ingreso de ideas, procedimientos y prácticas del sector privado buscando asemejar el sector público a una empresa y sus principios asociados (Ball y Youdell, 2008, p. 15).

Es así que durante la gestión de Macri se viene dando un proceso progresivo de desarticulación de instituciones y programas estatales vinculados a la formación docente, la evaluación, la administración, la salud, la limpieza y la organización de eventos, entre otros temas para dar paso a ONGs, fundaciones y empresas que comienzan a cumplir esas tareas de manera tercerizada. Esta situación no solo implica la creación de nuevos negocios, sino también la generación de información del sistema educativo que queda en mano de privados y la injerencia en los contenidos, las metodologías de enseñanza y las formas del trabajo docente. Por ello, la estrategia de denostar a la educación pública, que encontró su máxima expresión en la afirmación de Macri cuando hablo de “la terrible inequidad entre los que pueden ir a escuela privada y aquel que tiene que caer en la escuela pública” (Clarín, 22/03/2017) debe entenderse en su complejidad como un modo de ampliar desde allí el horizonte de los negocios y la formación de las competencias para lo que el mercado demande.

Bibliografía

Ball, S. y Youdell, D. (2008) Privatización encubierta en la educación pública. Disponible:

https://observatorioeducacion.org/sites/default/files/ball_s._y_youdell_d._2008_la_privatizacion_encubierta_en_la_educacion_publica.pdf (consultado 16/12/2018)

Puiggros, A (2008) “En educación aún tenemos desafíos que cumplir” en Diagonales,

Buenos Aires Disponible en <http://www.diagonales.com>

Schultz, T. W. (1983). “La Inversión en Capital Humano”, en Educación y Sociedad, volumen 8, Nº 3.

Medios consultados:

Diario Clarín: www.clarin.com

Diario Pg. 12: www.pg12.com.ar

Diario de Río Negro: www.rionegro.com.ar

El Cronista: www.elcronista.com.ar

Mza On line: www.mdzol.com

•••

Universidad Pública y medios hegemónicos: las tendencias privatistas de la educación en el discurso mediático¹

Eva Da Porta

Verónica Plaza Schaefer

Resumen

Este artículo plantea algunas líneas de sentido en torno a la universidad pública que se evidencian en el tratamiento mediático realizado por los diarios Clarín y La Nación, en el período 2016-2017. Asumimos la hipótesis según la cual los medios hegemónicos se articulan con otros discursos, especialmente de corte neoliberal, conformando una trama significativa que sustenta una perspectiva privatista de la educación.

El análisis busca dar cuenta de las estrategias discursivas a través de las cuales se sostiene y favorece esta mirada sobre la educación universitaria. Asimismo, se señalan los principales núcleos semánticos a través de los cuales se asume su ineficiencia y se abona la idea de necesidad de reformas que habilitan el ingreso de una lógica privatista y mercantil en la educación.

Palabras clave: Universidad - discurso mediático - privatización de la educación

Introducción

Este artículo plantea algunas líneas de sentido en torno a la edu-

¹ El análisis forma parte del Proyecto de investigación “Configuraciones discursivas en torno al Derecho a la Educación. Tensiones y disputas mediáticas en la Argentina contemporánea”, dirigido por la Dra. Eva Da Porta en el marco del Programa Comunicación y Educación del CEA-UNC, avalado y subsidiado por la Secyt-UNC.

cación y en particular en relación a la universidad pública que se evidencian en el tratamiento mediático realizado por los principales medios hegemónicos de la Argentina -Clarín y La Nación-, en el período 2016-2017, bajo la hipótesis según la cual el cambio de gobierno nacional en diciembre de 2015 significaría una rearticulación de los discursos y las matrices ideológicas y en consecuencia una (re) configuración de las disputas y tensiones sobre dicha tónica.

Partimos de reconocer dos grandes paradigmas en pugna en torno al derecho a la educación, según lo concebimos como un derecho social o un derecho individual, desde una concepción socializante o privatizadora (Gentili, 2009), respectivamente. Asimismo, nos interesa abordar el discurso mediático en tanto arena pública y discursiva desde la cual se construyen y ponen en circulación ciertas significaciones que permean el tejido social, volviéndolas aceptables, conformando los “sentidos comunes” en torno a la educación. A partir de ello, asumimos la hipótesis según la cual los medios hegemónicos en articulación con otros discursos, especialmente de corte neoliberal, conforman una trama significativa en favor de una perspectiva mercantil y privatizadora de la educación. La selección de los hechos, su titulación, las voces legitimadas para hablar, las modalidades en las que se narran los acontecimientos y se adjetiva a los sujetos, los significantes a los que se asocia/se distancia a la universidad, dan cuenta de esta operatoria discursiva. En ese sentido, interesa dar cuenta de las estrategias discursivas a través de las cuales se sostiene y favorece esta mirada.

La corrosión de sentidos y principios fundantes

Desde la constitución de los estados nacionales, la educación pública fue considerada una institución necesaria, insustituible, fundante. En su desarrollo histórico, los sentidos y funciones que se le asignaron fueron variando: formación de una ciudadanía nacional, alfabetización, formación para el trabajo. La novedad en este período analizado es la puesta en cuestión de la legitimidad misma de la universidad pública, como institución y como derecho, tanto desde el discurso del gobierno nacional como desde los medios (y en su mutua articulación).

Desde su asunción en diciembre de 2015, la Alianza Cambiemos comienza a socavar este sentido de base, a través de diferentes

estrategias y en articulación con otros actores. La universidad pública es problematizada en el discurso del gobierno nacional y rápidamente recuperado por el discurso mediático. Al mismo tiempo, éste pone en agenda la temática, a través de notas editoriales principalmente, sin la existencia previa de hechos noticiables. En este discurso, el relato de ciertos hechos y de temáticas relacionadas con la universidad, crean las condiciones para instalar su deslegitimación. El cuestionamiento sistemático de la universidad pública se constituye en el principal marco o contexto de interpretación de las noticias vinculadas a esta tónica. El caso más llamativo -y más preocupante- es una nota del diario La Nación titulada “*Educación: ¿vale la pena ir a la universidad?*”². Este texto periodístico sintetiza gran parte de las estrategias discursivas mediáticas que hemos relevado. Y lo hace abiertamente, sin tapujos. Desde su misma titulación asume la interrogación, disponiendo al lector a la puesta en cuestión y en duda de la universidad.

Este rasgo es favorecido en diferentes noticias por la insistente comparación con la eficiencia y transparencia de la educación privada. En efecto, el debilitamiento y deslegitimación de la universidad pública se organiza en dos ejes. Por un lado, se sostiene la ineficiencia en la administración vinculada a sospechas de corrupción, manejo indebido de fondos y politización como signo negativo. Por otro lado, se enfatiza el escaso egreso y vinculación con el mercado laboral. En esta misma línea, en la nota de opinión “*¿Gratuidad universitaria es sinónimo de igualdad?*”³ se cuestiona la gratuidad tanto por el presupuesto que el Estado destina anualmente a las universidades como por erosionar la igualdad, en tanto quienes podrían pagar por sus estudios no lo hacen, generando mayor gasto y, por lo tanto, ineficiencia en la administración de los recursos. Se plantea en términos de “razonabilidad” la posibilidad de aplicar un arancel para aquellos que, si pudieron pagar una escuela secundaria privada, pueden pagar “una tarifa” para sus estudios universitarios. Se cuestiona así una reivindicación histórica de la Universidad Pública de nuestro país como es la gratuidad, el no arancelamiento, asumiendo ésto como una cuestión de derecho y no de posibilidad

² Diario La Nación (18-3-2016) “Educación: ¿vale la pena ir a la universidad?”, disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1880841-educacion-vale-la-pena-estudiar-una-carrera-en-la-universidad>
³ Diario La Nación (03-3-2016) “¿Gratuidad universitaria es sinónimo de igualdad”, disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1876121-gratuidad-universitaria-es-sinonimo-de-igualdad>

económica.

Al mismo tiempo, la simplificación y el anudamiento de la educación con el mercado laboral ha sido una línea de sentido recurrente en las notas analizadas, no sólo en esta tónica sino, de modo general, atravesando el discurso mediático. Aquí se cuestiona el desfase entre “egreso” y “trabajo”. El planteo general sostiene que la universidad pública tiene una baja tasa de egresos, y de ese valor, pocos “consiguen trabajo”, porque dicha formación no se ajusta a los requerimientos del mercado laboral. Así la nota citada más arriba que plantea el “valor” de la universidad, señala en su bajada que “*Muchos expertos consideran que el título es ‘irrelevante’ a la hora de conseguir empleo*”.

Por último, en relación al egreso, el caso más claro y representativo de esta operatoria de corrosión de los sentidos y fundamentos de la universidad entendida como un derecho es una nota del diario Clarín, titulada “*Privadas vs. públicas: las universidades pagas casi duplican la tasa de graduación de sus alumnos*”⁴, completando la mirada con la bajada: “*El 42,9% se recibe en tiempo y forma contra el 25,5% de los estudiantes que van a las estatales. El ‘incentivo’ de pagar una cuota, el mayor seguimiento a los alumnos y los paros docentes, entre los motivos.*” El uso retórico de las cifras es otro rasgo del discurso mediático para construir verosimilitud, mediante la precisión o exactitud numérica. Paralelamente el argumento comparativo que se sostiene apunta a señalar nuevamente las bondades de introducir en la universidad pública lógicas de funcionamiento de lo privado.

A modo de cierre

Como señala Da Porta, “los sentidos producidos por los medios inciden en esa construcción imaginaria que es la opinión pública, que es una figura desde la cual los medios hegemónicos se amparan para definir su posicionamiento discursivo” (2015: 16). El discurso mediático incide en diversos espacios sociales, tanto a nivel de toma de decisiones como de los sentidos comunes, legitimando otros discursos y actores, instalando ciertas temáticas y perspectivas que atentan contra la educación entendida como un derecho

⁴ Diario Clarin.com (07-7-2016) “Privadas vs. públicas: las universidades pagas casi duplican la tasa de graduación de sus alumnos”, disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/privadas-publicas-universidades-duplican-graduacion_0_HkxS1JoU.html



fundamental. De allí la relevancia y la urgencia de dar cuenta de las estrategias y las matrices ideológicas desde las cuales los medios hegemónicos van instalando sentidos en favor de fortalecer la privatización educativa y debilitar las políticas que favorecen el desarrollo de la universidad pública y gratuita. Como señalan Ball y Youdell,

“la privatización es una herramienta política, que no sólo supone una renuncia por parte del Estado a su capacidad para ocuparse de los problemas sociales y responder a necesidades sociales, sino que forma parte de un conjunto de innovaciones, de cambios organizacionales y nuevas relaciones y asociaciones sociales, que en conjunto desempeñan un importante cometido en la reconfiguración del propio Estado. En este contexto, la reconfiguración de la educación otorga legitimidad al concepto de la educación como objeto de lucro, disponible mediante contrato y como una transacción de venta” (2008: 11).

El tratamiento mediático de esta tónica marca la presencia de un paradigma que desconoce el devenir histórico-político del derecho a la educación, así como la trayectoria universitaria en tanto proceso social de construcción de conocimiento y de formación de sujetos. Se reduce la mirada a ciertos estándares de rendimiento y eficiencia, dejando por fuera la función de docencia, investigación y extensión universitaria. Asimismo, las referencias y comparaciones entre universidad pública y privada no sólo apuntan a zanjar disparidades a partir de ciertos estándares (más/menos egresados, más/ menos gasto, más/menos eficiencia, etc.) en los cuales la universidad pública es siempre deficitaria y la privada sería el modelo a seguir en base a resultados. A través de esas comparaciones descontextualizadas, sobre todo se va instalando y promoviendo una matriz de sentidos que apunta a legitimar el necesario ingreso de la lógica mercantil y del *management* en el funcionamiento de la universidad pública.



Bibliografía

BALL, Stephen y YOUDELL, Deborah. (2008). Privatización encubierta en la educación pública. Informe del Instituto de Educación, Universidad de Londres. Disponible en: https://observatorioeducacion.org/sites/default/files/ball_s._y_youdell_d._2008_la_privatizacion_encubierta_en_la_educacion_publica.pdf (últ. consulta: 10/12/18).

DA PORTA, Eva. (2015). Informe de resultados del estudio Mediatización y Privatización de la Educación en América Latina: Tensiones y Disputas en la Cobertura Mediática. Informe de investigación. Disponible en: http://privatizacion.campnaderechoeducacion.org/wp-content/uploads/2015/10/Resumen-de-resultados_Estudio-Mediatizacion.pdf (últ. consulta: 10/12/18)

GENTILE, Pablo. (2009). “Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina”. Revista Iberoamericana de Educación, 49(1), 19-57.

•••

Ajuste en ciencia y tecnología ¿qué pasará con las Ciencias Sociales?

Sofía Soria

Andrea Torrano

Andrés Echeverry

Resumen

Este trabajo presenta, desde una mirada crítica, las reformas neoliberales ocurridas en la política de Ciencia y Tecnología desde que asumió el gobierno de la Alianza Cambiemos en diciembre de 2015. En este marco, analizamos los ejes principales de estas transformaciones, para terminar con una reflexión sobre los nuevos rumbos y su impacto en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas.

I. Introducción

Desde finales del 2015, momento en que cambia la administración estatal en el nivel nacional, asistimos a un brutal ajuste presupuestario y a una progresiva desjerarquización del trabajo científico en general, y de las Ciencias Sociales y Humanas en particular. Esta situación encontró su peor coronación cuando el presidente Mauricio Macri anunció, en septiembre de este año, la eliminación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) y su reducción a Secretaría Ministerial. Esta degradación del MinCyT debe comprenderse como una señal política más que administrativa, y da cuenta de una progresiva desarticulación del proceso consolidación que se venía logrando. En este sentido, el investigador y ex-Subsecretario de Evaluación Institucional del MinCyT, Jorge Aliaga (2018), explicó, al momento de dicha reducción ministerial, que la estructura era muy pequeña (puesto que tenía 320 cargos, sin contar la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica). Por lo que la única reducción visible sería la del cargo del Mi-

nistro, un Secretario y alguna subsecretaría, lo que permite concluir que la decisión no conduciría, ni condujo, a ningún efecto práctico de ahorro significativo.

Recordemos que en el 2007, bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, fue creado el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva con el objetivo de contribuir al desarrollo de la investigación mediante una sostenida inversión económica y una política orientada al crecimiento científico a largo plazo. El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) fue significativamente beneficiado con esta política que revalorizó el rol de la investigación en nuestro país, a través de distintas estrategias: la jerarquización salarial de investigadorxs, la repatriación de científicxs que habían emigrado, la construcción de nuevas Unidades Ejecutoras y laboratorios, el aumento progresivo de ingresantes a la Carrera de Investigadorx Científicx (CIC), así como de becas doctorales y posdoctorales.

Este fortalecimiento de la ciencia y la tecnología como políticas de Estado se cristalizó en el *Plan Argentina Innovadora 2020* implementado desde el 2013, donde se propuso como meta elevar el número de científicxs de 10.000 en 2015 hasta llegar a 15.000 en 2020. De esta manera, para el 2020 se estimaba alcanzar una población de 5 científicxs y becarixs por cada 1.000 habitantes de la población económicamente activa (PEA). A fines del 2015, el CONICET contaba con 9.200 investigadorxs y 10.000 becarixs, logrando de este modo 3 científicxs y becarixs cada 1.000 habitantes de la PEA (Hurtado, 2017). Para comprender la apuesta y magnitud de este Plan, debemos tener en cuenta que en el menemismo los ingresos a la carrera fueron suspendidos y, durante el gobierno de De la Rúa, se estuvo a punto de eliminar la carrera de investigadorx. Las políticas de los noventa llevaron a que hubiera sólo 3.000 científicxs en el CONICET en el año 2002.

II. EL CONICET en el programa neoliberal

Entendemos que una política basada en la financiarización de la economía va en contra de un proyecto nacional en el cual la ciencia esté involucrada. Para un gobierno que atenta contra la llamada economía real, donde se cerraron más de 7500 pequeñas y media-

nas empresas (InfoPymes, 2018), y se perdieron más de 107.300 puestos de trabajo en la industria (La Nueva Mañana, 2018), la ciencia y la tecnología dejan de ser una herramienta de desarrollo y crecimiento. Tampoco tienen mejor suerte las disciplinas que se dedican al estudio de la sociedad; por el contrario, son las que más se han visto perjudicadas en esta nueva configuración de la política científica. En este contexto, la ciencia y la tecnología dejan de concebirse como elementos indispensables para la soberanía, la democratización y la emancipación del pueblo y pasan a considerarse como un bien de consumo. Es por ello que debemos analizar las modificaciones producidas en el CONICET (como uno de los eslabones de la ciencia y tecnología en general) no sólo en términos económicos sino también políticos. Es en esta clave que podemos aseverar que estamos frente a un cambio de paradigma, en el cual el CONICET se empieza a gestionar cada vez más bajo el “modelo empresarial”, en el que prima la “gestión rentable” de la producción científica y tecnológica.

Del Plan Argentina Innovadora 2020, que prometía un aumento en el ingreso a la carrera de investigadorx del CONICET a un ritmo anual de 10%, se pasó a un recorte del 60%. El ajuste en el sector también se puede observar en la disminución en el número de asignaciones de becas doctorales y posdoctorales, y en términos de los salarios y becas que se encuentran en los niveles más bajos de la región. Esta situación promueve el éxodo de científicxs, muchxs de lxs cuales pudieron formarse gracias a las políticas de becas de doctorado y postdoctorado del propio CONICET y, en la mayoría de los casos, en universidades públicas de nuestro país.

A esto debe agregarse el impacto de la megadevaluación sobre las áreas experimentales donde los insumos y equipamientos cotizan en dólares. El presupuesto aprobado para el 2019 redujo la inversión en ciencia y tecnología, pasando del 1.53 % del total nacional en el año 2015 al 1.1%, marcando así una contracción 28% en importancia, peso y recursos (Porto, 2018). Esta situación de recorte progresivo del presupuesto destinado al CONICET muestra el absoluto desinterés por sostener una política estatal en ciencia, tecnología e innovación, y que en los hechos desmiente la promesa hecha por Mauricio Macri durante su campaña presidencial en 2015

cuando afirmaba “duplicar la inversión en ciencia y tecnología”. Por otro lado, también se advierte en muchos otros aspectos: falta de ejecución o subejecución de presupuestos de las Unidades Ejecutoras de investigación en todo el país, suspensión de financiamiento a través de proyectos PIP, PUE y PIO¹, y la suspensión de los acuerdos bilaterales que ya estaban pautados, etc. (Esteban, 2018).

Esto también tiene un fuerte impacto en la subjetividad de lxs trabajadorxs de la ciencia y la tecnología. Emerge un nuevo modelo de investigadorx que debe dirigir sus acciones y su planificación y producción científica bajo el cálculo “costo-beneficio”. Lxs investigadorxs se convierten en “empresarixs de sí mismxs”, es decir, se constituyen en *emprededorxs* cada vez más dispuestos a buscar financiamiento externo (en organismos internacionales o empresas privadas) para poder realizar sus investigaciones y a autofinanciarse (pagar congresos, cursos y materiales), para de ese modo seguir siendo competitivxs y así continuar con su carrera científica.

III. Las Ciencias Sociales y Humanas en el CONICET

En este nuevo contexto, las Ciencias Sociales y Humanas se han visto más afectadas por la poca valoración de la producción científica en este campo y su impacto en la sociedad, en parte debido a las nuevas orientaciones de la política científica hacia el “mercado” y los “servicios cuantificables”. Esta situación, que ahora se ve fuertemente promovida por funcionarixs de ciencia y tecnología, está conduciendo a que la producción científica en este campo tenga que demostrar su “utilidad” a riesgo de perder financiamiento² y fundamentar su “legitimidad” a riesgo de perder valoración social.

Puntualmente en el CONICET, estas reorientaciones pueden caracterizarse desde dos dimensiones. Por un lado, la *dimensión económica*, que refiere a lo ya mencionado (desfinanciamiento de proyectos PIP y PUE, disminución de ingresos a la carrera de investigadorx científicx y en el otorgamiento de becas, subejecución presupuestaria para el sostenimiento de institutos, etc.). Por otro lado, la *dimensión político-cultural*, que refiere a cómo ciertos discursos

¹ Proyectos de Investigación Plurianuales, Proyectos de Investigación de Unidades Ejecutoras y Proyectos de Investigación Orientada, respectivamente.

² Por mencionar solo un ejemplo, se advierte cierta presión para que investigadorxs y equipos de investigación ofrezcan Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN), por lo cuales el CONICET retiene parte de lo que se paga a quien ofrece este servicio, como un modo de autofinanciar el organismo a través de sus propixs investigadorxs.

(gubernamentales y mediáticos), así como nuevos criterios de producción científica, inciden en la manera en que se proyecta el rol de las Ciencias Sociales y Humanas en el actual contexto.

En relación a esta dimensión político-cultural, podemos mencionar el desprestigio que sufrieron las Ciencias Sociales y Humanas en diciembre de 2016, cuando 508 investigadorxs quedaron afuera de la CIC a pesar de la doble recomendación para ingresar. En esa oportunidad circularon discursos en los medios hegemónicos de comunicación y en redes sociales que apuntaron a deslegitimar investigadorxs e investigaciones, donde se observaron apreciaciones tales como “CONICET es una usina de ladrones militantes que no sirven para nada, en especial los de ciencias sociales” (Schteingart, 2016) o “en CONICET hay 810 investigadores que estudian a Perón, 148 a Marx y solo 40 que buscan la cura del cáncer. Nosotros permitimos eso” (Nexofin, 2016; Data24, 2016). Opiniones como estas expresan, sin lugar a dudas, una dinámica discursiva que apuntó a poner en duda la importancia de determinados problemas de investigación (La insuperable, 2018) y a cuestionar su financiamiento.

Asimismo, dentro de lineamientos del CONICET respecto de prioridades de investigación y perfil de investigadorxs, las Ciencias Sociales y Humanas vienen enfrentando nuevos criterios de validación en producción científica y en evaluación. Esto puede apreciarse en el Plan Estratégico que el organismo lanzó en 2017, donde se redefinen visiones, misiones y acciones como parte de una mentada transformación de la política en general y la política científica en particular, pero siempre en dirección de una redistribución de recursos considerados escasos. Es precisamente en el marco de estas nuevas coordenadas que la investigación y producción científicas en el área de Ciencias Sociales y Humanas deben apuntar a satisfacer demandas sociales, que en buena parte de los casos se identifican con categorías de la lógica empresarial (Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, 2017). A pesar de que, en el marco de estas nuevas definiciones del organismo, no se explicita el rol de las investigaciones sociales y humanas, se pueden inferir valoraciones a partir de ciertos diagnósticos y objetivos. Por ejemplo, la necesidad de fortalecer “investigaciones orientadas o por demanda” (en detrimento de las “investigaciones libres”), o

la necesidad de promover un perfil de investigador “blando y emprendedor” (ante la persistencia de un perfil “tradicional y academista”) (CONICET, 2017).

En este cuadro de situación, y a modo de cierre, quisiéramos sugerir algunos interrogantes que en el actual contexto se vuelven necesarios y urgentes, sobre todo si concebimos a las Ciencias Sociales y Humanas como formas de intervención en las configuraciones sociales de las que forman parte: ¿que no haya una demanda social claramente establecida implica que no haya una necesidad social?, ¿la ausencia de una demanda, como cuestión pública y parte de la agenda política, justifica no financiar determinadas investigaciones?, ¿las ciencias sociales y humanas deben ajustarse a lo que una política estatal define como demanda social relevante o deben disputar el sentido de esa relevancia?, ¿qué lugar tienen los intercambios (no lineales) con actorxs gremiales, territoriales, identitarios, políticos y comunitarios en tanto sujetos plenamente capaces de articular nuevas demandas e incidir en la reorientación del vínculo ciencia-sociedad?, ¿cómo garantizar, desde nuestras disciplinas, que una demanda social no se identifique con una demanda empresarial?, ¿qué rol deben tener las ciencias sociales y humanas en el proceso de problematización de las demandas sociales como instancia de disputa por los derechos y ampliación democrática?

Bibliografía

Aliaga, J. (2018). Estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT). Recuperado de: <https://wakelet.com/wake/c5791221-70a5-4ec1-ac78-53cf7f8af373>

Castilhos, W. (2018, mayo 7). Brasil: invertir en ciencia para afrontar la crisis. Sci-Dev.net. Recuperado de: <https://www.scidev.net/america-latina/empresa/noticias/brasil-invertir-en-ciencia-para-afrontar-la-crisis.html>

¿Científicos chantas? En twitter apuntaron contra las investigaciones más insólitas de CONICET. (2016). Data24. Recuperado de: <http://data24.com.ar/detalle/3996/cientificos-chantas-en-twitter-apuntaron-contra-las-investigaciones-ms-inslitas-del-conicet/>

CIECS (2017). Plan Estratégico - CONICET. Documento para su discusión.

CONICET, Plan Estratégico (2017). Recuperado de: <https://www.conicet.gov.ar/conicet-planificacion/>

En dos años y medio cerraron 7.500 pymes. (2018). InfoPymes. Recuperado de: <https://www.infopymes.info/2018/05/en-dos-anos-y-medio-cerraron-7500-pymes/>

En twitter apuntaron contra las investigaciones más insólitas de CONICET. (2016). Nexofin. Recuperado de: <https://www.nexofin.com/notas/518104-en-twitter-apuntron-contra-las-investigaciones-mas-insolitas-del-conicet-n/>

Esteban, P. (2018). La poda en Ciencia continúa. Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/137576-la-poda-en-ciencia-continua>

Hurtado, D. (2017). Recorte en el CONICET. ¿Ciencia para qué? Revista Anfibia. Recuperado de: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/ciencia-para-que/>

La industria perdió 107.300 puestos de trabajo durante la gestión de Cambiemos. (2018). La Nueva Mañana. Recuperado de: <https://lmdiario.com.ar/noticia/115854/la-industria-perdio-107300-puestos-de-trabajo-durante-la-gestion-de-cambiemos>

Plan Argentina Innovadora 2020. Recuperado de: <http://www.argentinainnovadora2020.mincyt.gob.ar/>

Por qué estudiar al Rey León. (2018). La insuperable. Recuperado de: <https://noticiaslainsuperable.com.ar/2018/02/08/por-que-estudiar-al-rey-leon/>

Porto, E. (2018). Presupuesto 2019: Diputados pedirá ampliar recursos para Ciencia y técnica. Notas. Periodismo Popular. Recuperado de: <https://notasperiodismopopular.com.ar/2018/10/18/presupuesto-2019-diputados-pedira-ampliar-recursos-ciencia-tecnica/>

Schteingart, D. (2016). Derribando mitos sobre el CONICET. Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad. Recuperado de: <http://revistabordes.com.ar/derribando-mitos-sobre-el-conicet/>

...

¿Qué políticas para qué país? Una lectura del conflicto de la Universidad Pública situado en los procesos de reforma y ajuste de Cambiemos

Daniela Ponce de León

Miguel Diez Otegui

Carmen González

Valeria Brusco

Leticia Echavarrí

Resumen

La lucha universitaria nacional vuelve una vez más a ser un componente crucial al interior de las movilizaciones colectivas encaminadas a resistir las políticas económicas de ajuste y vaciamiento impulsada por el gobierno de Cambiemos. El presente artículo nos acompaña en la tarea de vislumbrar intenciones e imaginarios en torno a una reforma que, entonada desde la lírica de la “racionalidad” y el “amor”, contiene reducción de empleo e inversión, y concentración de decisión y riqueza. Inmersos así, en un contundente escenario de devastación generalizada de derechos, se intenta aportar al pensamiento y la acción popular que se exige por la reivindicación de las conquistas anteriores y la visualización de las futuras.

Palabras clave: Universidad - Política Pública - Reforma

Interrogantes de inicio

“En estos meses se desataron todas las tormentas juntas, pero no por eso vamos a perder las esperanzas; debemos madurar como sociedad y no seguir viviendo por arriba de nuestras posibilidades...” (Mauricio Macri, 2018. Discurso presidencial).

Comprender de modo integral la lucha entablada en el año 2018 por 54 universidades nacionales en sus claustros docente, administrativo, estudiantil y de egresados, supone situarla en un contexto más amplio, de una multiplicidad de eventos entrelazados a partir de los cuales se profundizarán procesos de devastación generalizada de derechos conquistados desde el campo popular.

Dicha comprensión nos compromete en la intención de plantear algunas breves líneas iniciales sobre el modo en que las correlaciones de fuerzas políticas existentes adquieren su expresión en la dimensión material del Estado, en tanto su morfología, e igualmente, en aquella dimensión referida a lo imaginario, esto es, al conjunto de significaciones que lo circulan y disputan.

A modo de graficar la inserción del conflicto universitario en este contexto más amplio, tomamos el evento que constituye la medida del Gobierno de Mauricio Macri informada el día 3 de septiembre de 2018 sobre la degradación al rango de Secretarías del 50% (10 de 21) de los Ministerios Nacionales. Materializada en el Decreto 801/2018, tal medida supondrá la desaparición en carácter de tal de los Ministerios de Ciencia y Tecnología, Cultura, Energía, Agroindustria, Salud, Turismo, Ambiente, Trabajo y Modernización, como también, el Sistema Federal de Medios.

Este evento por su parte, coincidiría con el anuncio efectuado poco tiempo antes -fines de agosto- sobre el inminente ingreso a la escena nacional de un nuevo/viejo actor, el Fondo Monetario Internacional. La fuerza política de Cambiemos reconfiguraba así su estrategia de ejercicio de poder al dar por finalizada una forma de copago político post electoral, que había institucionalizado en un total de 21 Ministerios. Esto se completaba -y a modo de poner en marcha la profundización de medidas de reforma y ajuste- con el uso de los Decretos de Necesidad y Urgencia, lo que dejaría de lado al Congreso Nacional y sus debates parlamentarios como espacio de teatralización televisiva de la toma de decisiones claves.

Bajo la entrada analítica propuesta (correlaciones de fuerza-morfología estatal e imaginario estatal), y partiendo de entender que la degradación institucional de un conjunto de Ministerios Nacionales a Secretarías supone su vaciamiento/estallido en términos de personal, poder de decisión y recursos, el presente artículo esboza unas breves reflexiones de carácter inicial en torno a interrogantes tales: ¿Qué líneas de continuidad/disrupción entre la correlación de fuerzas establecida se vislumbran en las nuevas/viejas reformas del Estado? ¿Qué se degrada, qué estalla y qué permanece en la reforma actual? ¿Qué expresa este degradar/mantener en clave de imaginarios? ¿Qué significaciones son privilegiadas y cuáles descalificadas? ¿Cómo (y de modo articulado a la multiplicidad de actores que componen el campo popular) potenciar imaginarios contrahegemónicos que disputen esta devastación generalizada de derechos y habiliten otros modos posibles de pensar y construir lo estatal?

Reforma, amor y responsabilidad en tiempos de Cambiemos

“Detrás de cada propuesta, de cada reforma, de cada transformación está la responsabilidad y el amor con que he tomado esta tarea, y siempre pienso en qué es lo mejor para todos los argentinos. No vine a hacer lo que me conviene a mí o a mi gobierno” (Mauricio Macri, 2018. Discurso presidencial).

Desde el retorno de la democracia se viene discutiendo en Argentina la necesidad de “reformular” y “modernizar” el Estado y la administración pública. Se ha disputado fuertemente en torno a ideas como eficientizar, racionalizar, achicar, desburocratizar, entre otras. Una primera reforma impulsada en el gobierno de Alfonsín se fundamentó en la necesidad de una mayor democratización en las relaciones Estado-Sociedad Civil, aunque ya, para la finalización de su mandato, circulaban sentidos que la asociaban a la racionalización y el ajuste. Por su lado, Menem llevará adelante las denominadas reformas de primera y segunda generación, que permitieron descentralizar, privatizar y tercerizar actividades centrales del Estado, introducir sistemas de evaluación por desempeño y concebir a la ciudadanía en términos de clientes. Bajo éstas políticas, el Estado solo pudo ser concebido mediante principios análogos a los del mercado.

La idea de reforma estatal asociada a ajuste no terminará, sin embargo, con el menemismo. Vale brevemente recordar aquí a López Murphy y la decisión de un descomunal ajuste estatal que logrará parcialmente (el objetivo de máxima era reducir la administración pública en un 50% y despedir a 88.000 trabajadores/as), para finalmente terminar con su reemplazo por Cavallo.

Este conjunto de reformas/ajustes aludidos, se caracterizaron por mantener intactas funciones estatales de defensa de la propiedad, administración de justicia, relaciones exteriores, cobro de impuestos y emisión de moneda. Al tiempo que debilitaron aquellas referidas al desarrollo sustentable, educación, salud, defensa del medio ambiente, pobreza y desocupación, investigación y capacitación (López, Conrado y Ouviaña, 2005)¹.

Una nueva avanzada en la puesta en marcha de procesos que asocian la idea de reformar el Estado a la de ajuste viene siendo llevada adelante por Cambiemos. Como condición inexorable, y de modo análogo al menemismo, se pretende implementar en lo público una serie de modelos y técnicas de gestión desarrolladas en el sector privado bajo objetivos de racionalizar gastos y lograr su eficiencia y eficacia. Es un reemerger de discursos sobre la “ineficiencia” estatal, de su “gasto excesivo”, que reedita, bajo nuevos contextos y con particularidades específicas, el enfoque de la Nueva Gerencia Pública (NGP). Resultará aquí central la crítica realizada al régimen jurídico de empleo y al principio de estabilidad laboral, alentando el reemplazo de las burocracias esta vez por equipos de trabajo y gerentes públicos o CEOs.

“Tenemos que bajar el Gasto. Esto tiene que ver con igualar el funcionamiento del Estado con lo que ocurre en el sector privado” (Dujovne, 2018)².

Como novedoso, al interior de esta nueva trama discursiva tecnocrática, a la ya tradicional asociación establecida en los 90 entre ajuste y reforma, se suma de un modo inexplicable el “amor”

¹ Lopez, A; Corrado, A; Ouviaña, H. (2005): Entre el ajuste y la retórica: la Administración Pública tras veinte años de reformas. En: Thwaites Rey, M.; López, A.: Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado Argentino. Ed Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.

² Frase mencionada por el Ministro de Hacienda Nicolás Dujovne durante la presentación del paquete de medidas económicas en Junio de 2018, las cuales se dirigían al recorte de gastos estatales, tales la congelación de la incorporación de trabajadores en el sector público durante dos años, la reducción del presupuesto para las empresas públicas y la terminación de 7.000 puestos de trabajo estatales canalizados a través de convenios con universidades nacionales. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/118783-freezan-la-incorporacion-de-personal-al-estado>

como elemento. A partir de una cadena de significantes, tales los de “Estado”, “sector privado”, “amor”, “lo mejor para los argentinos”, “responsabilidad”, parece configurarse un discurso paternalista, en el que ajuste y reforma son el castigo inevitable y merecido, única y “natural” acción posible a fin de amorosa y responsablemente reencaminar en el logro del bien común a los y las argentinas que disfrutaron y gozaron el vivir por sobre sus posibilidades.

Imaginarios en disputa: lo que estalla y lo que permanece con la Reforma Ministerial

De forma análoga a la reforma de los '90, el cercenamiento o fortalecimiento de ciertas áreas estatales planteada por el gobierno de Macri supone la obturación, o en su caso el fortalecimiento de ciertos imaginarios. Las degradaciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y el de Salud ilustran claramente cómo los cambios en la morfología estatal se traducen en el cercenamiento de aquellos imaginarios más democratizados e inclusivos que circulan el Estado en términos de derechos. En cuanto al MTEySS, fue creado con la Constitución del '49 bajo el objetivo de regular la relación capital y trabajo y asegurar que aquellos despectivamente significados como el “aluvión zoológico,” los “grasas”, la “turba” y la “chusma” devinieran en trabajadores/as, ciudadanos/as con derechos. Ya se había producido un proceso similar de cercenamiento al MTEySS durante el gobierno de Onganía (1966), momento en el cual es traspasado a la órbita del Ministerio de Economía y Trabajo. Bajo el escenario actual, esta medida solo puede preludiar la inminente puesta en marcha de la reforma laboral, pendiente aún en la agenda del gobierno.

El Ministerio de Salud, creado igualmente con la Constitución del '49, su historia posibilita visualizar cómo ha sido jerarquizado/desjerarquizado acorde a la correlación de fuerzas que primaron en el Estado. Con el Golpe de Estado del '55 se disolverá traspasando sus funciones al Ministerio de Asistencia Social (actual Ministerio de Desarrollo Social). Será recién en 2007, con el gobierno de Cristina Fernández que adquirirá nuevamente carácter de Ministerio a modo de recuperar el rol de rectoría, de conductor de las políticas de salud. En tal sentido, Burijovich (2018)³ plantea que la reciente

³ Burijovich, J. (3 de Septiembre, 2018): “Hoy el gobierno nacional anunció que el Ministerio de Salud

decisión de degradarlo a Secretaría tendrá graves consecuencias, pues entre otras cuestiones profundizará las terribles desigualdades entre las provincias, que cuentan con coberturas muy disímiles. Por su parte, la subsunción de este organismo al Ministerio de Desarrollo Social no hace sino poner en evidencia una concepción de política pública que establece como regla el acceso a prestaciones vía el mercado y, como excepción, a programas focalizados de carácter asistencial con base al merecimiento.

En sintonía, el Ministerio de Ciencia y Tecnología es parte del conjunto de Ministerios degradados a Secretaría, el cual en el año 2007 inició una apuesta al desarrollo científico tecnológico nacional, repatriando a científicas/os y desarrollando nuevas tecnologías nacionales. Claro que apostar por generar conocimientos y tecnologías propias supone pensarse en un marco anticolonial, que resiste a la imposición de modos de pensar y hacer que no tienen que ver con las necesidades del pueblo.

Cabe aclarar, que la reforma puesta en marcha no solo alude al estallido de ciertas carteras ministeriales, sino que además y de modo selectivo, se configura en contra de los y las trabajadores/as del sector público. Dos cuestiones posibilitan visibilizar lo expresado: la primera, alude a que al tiempo que desde 2015 se despiden trabajadores/as, se han concretado nuevas designaciones, quizás en un número menor pero en altos cargos jerárquicos y con mayores remuneraciones. Es lo que Arelo (2018)⁴ denomina “crema militante” de Cambiemos, en contraposición a la denominada “grasa militante” kirchnerista. La segunda cuestión sobre esta selectividad puede ser graficada con los 548 despidos que tuvieron lugar en

de la Nación pasó a ser una secretaría dentro del Ministerio de Desarrollo Social. Esta decisión va a tener graves consecuencias, entre otras, va a profundizar las terribles desigualdades entre las provincias. Si uno/a nace en la pobreza, no es lo mismo si a uno/a le toca en Buenos Aires o en Formosa. Los sistemas de salud provinciales cuentan con coberturas muy desiguales y hay una gran inequidad entre las jurisdicciones:

-la mortalidad infantil en Argentina es de 9,7. Sin embargo, 7 provincias tienen una mortalidad infantil de dos dígitos

-la mortalidad materna es mayor en las regiones de Cuyo, Noroeste y Noreste

-hay más madres adolescentes en las provincias más pobres

Son sólo algunas cifras muy contundentes. La descentralización de los servicios de salud desde la nación hacia las provincias que culminó en los 90 produjo una gran fragmentación. En los últimos años el Ministerio de Salud de la Nación intentó recuperar su rol de rectoría, de conductor de las políticas de salud, de afianzar su lugar de actor central en los territorios y ampliar el compromiso federal sobre cobertura y acceso. La degradación institucional del Ministerio es un retroceso enorme. Que todos/as tengamos el mismo derecho a la salud es un acuerdo básico de ciudadanía” (Publicación de Facebook). Recuperado de: <https://www.facebook.com/jaschele>

4 Arelo, S. (2018). Publicaciones de Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/sarelo2011>

Agroindustria, de los cuales 447 eran trabajadores/as de la Secretaría de Agricultura Familiar.

Volviendo nuevamente a los organismos, cabe aquí referenciar cuáles de ellos no solo no se degradan/estallan, sino que mantienen su jerarquía, y en algunos casos ven ampliadas sus competencias, favoreciendo la circulación de determinados imaginarios. Tal es el caso del Ministerio de Defensa, el cual hace poco tiempo ha aumentado sus funciones y, con ello, presumiblemente su presupuesto; como el Decreto 721/2016 que restituye a las Fuerzas Armadas competencias que había limitado el ex presidente Alfonsín sobre la autonomía en la organización y dirección de cada fuerza y la garantía de poder a los militares para ascensos, traslados y designaciones; y también, el reciente Decreto 683/2018 que amplía las competencias para combatir las amenazas relacionadas con narcotráfico, terrorismo y defensa de puntos considerados estratégicos.

Hacia la construcción de voces públicas, colectivas y críticas

Como fuera expuesto, la lucha emprendida por las universidades públicas se sitúa y es atravesada por una multiplicidad de eventos entrelazados que configuran un escenario más amplio que nos desafía e interpela. Muestra de esto, lo expresa dato producido por la Cátedra Libre Feminista Patricia Bolten referido al costo que tuvo para Argentina presidir el G20, donde, y según el Presupuesto 2018, la organización del mismo osciló en unos 3.000 millones de pesos, número similar al recorte presupuestario dirigido a las universidades públicas el mismo año.

Esta multiplicidad de eventos entrelazados, -y en el marco de un capitalismo salvaje y extractivista-, son trasvasados todos ellos por un discurso tecnocrático hegemónico sobre la necesidad de reformar el Estado en Argentina por la fuerza política de Cambiemos, lo cual no es sino una apuesta por invisibilizar cómo los conflictos y antagonismos de la histórica y actualmente reconfigurada lucha capital/trabajo mantiene aún como territorio privilegiado de disputas las fronteras del Estado Nación. Y en este sentido, retornamos a una de nuestras preguntas de inicio, tal la de ¿cómo (y de modo articulado a la multiplicidad de actores que componen el campo popular) potenciar imaginarios contrahegemónicos que disputen

esta devastación generalizada de derechos y habiliten otros modos posibles de pensar y construir lo estatal?

Intuimos que, pese a las similitudes, no asistimos a una réplica de lo sucedido en la década neoliberal de los '90, sino más bien a una realidad emergente, cuyos contornos, sitios y relaciones no conocemos de antemano. A fin de su comprensión, necesitamos yuxtaponer, integrar y comparar diversos objetos de estudio que vienen siendo abordados por nuestra recientemente creada Facultad de Ciencias Sociales. Poner así en diálogo abordajes relacionados a los diversos campos de las políticas públicas, entre ellos, los relativos a conflictividades emergentes, a vivencias de los sujetos situados en sus territorios, entre otros. Profundizar de esta manera, un accionar de construcción colectiva de datos certeros y propuestas que dispute el imaginario puesto en marcha por la fuerza política de Cambiemos que dota al ajuste y la reforma como un acto de amor y responsabilidad tendiente a reestablecer el bien común, la única y “natural” acción posible, castigo merecido e inevitable a los y las argentinas que disfrutaron y gozaron “el vivir por sobre sus posibilidades”.

Comprender y visibilizar las continuidades y rupturas, así como la interseccionalidad de las luchas es fundamental al momento de disputar las significaciones en circulación sobre lo público y lo estatal. Pues si bien es dable reconocer que es el Estado lo que posibilita tornar tolerable la dominación inaceptable del capitalismo, es al mismo tiempo un espacio habilitador de transformaciones, donde se han pujado y puján las luchas populares, desde las cuales se han materializado sus dimensiones más inclusivas, desmercantilizadoras y democráticas, de ampliación de derechos sociales, políticos, económicos. A su vez, el escenario de conquista de nuevos derechos en nuestro país en la última década, entre ellos, los de las mujeres, los niños y niñas, las juventudes, la población LGTBQ, los/as usuarios/os de Salud Mental y los derechos de las personas con discapacidad.

Luchas populares que adquieren una expresión concreta en la emergencia de leyes, organismos y políticas universales de educación, salud y seguridad social. También la educación superior, que encarna en la universidad pública este derecho humano inalienable.



En fin, el conflicto universitario no solo alude a una cuestión salarial de sus trabajadores/as. Lo que se encuentra en disputa es una educación pública, gratuita, antipatriarcal, anticolonialista; un conjunto de derechos, de bienes públicos y sociales conquistados por las luchas y fuerzas del campo popular -de redistribución y reconocimiento-. Lo expuesto fue claramente entendido por los sindicatos universitarios (y no solos, por ellos) quienes en 2018 lograron construir esta demanda social más amplia de defensa de la educación pública. Es tras esta consigna que estudiantes, no docentes, egresados, inclusive autoridades y gente “de a pie” se encolumnó en una gran marcha de 100 mil personas en las calles de Córdoba.

•••



Apuntes para intercambiar sobre la situación actual de las políticas de inclusión en la universidad

Erika Giovana
Camilo Serra Di Lollo

Resumen

La propuesta de una Cátedra Libre sobre las Ciencias Sociales y la Defensa de la Universidad Pública es una buena oportunidad para reflexionar sobre las políticas públicas que se orientan hacia la inclusión en el ámbito de la Universidad en los últimos años. La propuesta tiene como principal objetivo contribuir a la lucha por la defensa de la Universidad Pública, acercando nuestra visión e intercambiando perspectivas sobre algunas políticas y la situación actual. Este material no debe tomarse tanto por su desenlace teórico y conceptual, como por su intento de contrastar una descripción material a través de la memoria del pasado reciente.

Palabras claves: Inclusión - Derechos - Universidad

Introducción

Este encuentro en pleno octubre de lucha, nos permite dialogar sobre inclusión en la Universidad Pública. Con el interés de compartir la situación actual de políticas concretas, identificamos dos hechos significativos que permiten analizar los debates en torno a una Universidad inclusiva, para luego, a partir de una concepción integral de lo que entendemos por políticas de inclusión, compartir información y retomar algunos intercambios del encuentro en torno a medidas actuales.

Apuntes...

Comenzaremos destacando dos hechos que permiten visualizar

los debates y las posiciones en torno a la educación superior como derecho: la derogación de la contribución estudiantil en 2011, en nuestra Universidad Nacional de Córdoba y la modificación parcial de la Ley de Educación Superior en 2015, en nuestro país.

Derogación de la contribución estudiantil

A través de la Ordenanza 5 del año 90, en un contexto de ajuste y vaciamiento económico de nuestro país, se implementa en la UNC la contribución estudiantil. Implicaba el pago por parte del conjunto estudiantil de un arancel, que recaudaba hace casi diez años aproximadamente 6 millones de pesos anuales. Lo recaudado “complementaba” los gastos en servicios para-educativos (insumos para trabajos prácticos, limpieza, materiales educativos, mantenimiento del sistema de iluminación, materiales bibliográficos, biblioteca y servicio de computación).

Los discursos vinculados a la inclusión se ponen de manifiesto en comentarios mercantilizantes, que asemejan la educación a un servicio a consumir, como “la contribución es el equivalente a dos cervezas al mes”, que ignoran la vulneración del derecho al cursado, por no poder realizar la re-inscripción anual en caso de no pagar. Se evitaba la discusión sobre las responsabilidades del Estado aludiendo que a los/as estudiantes “no les molesta pagar la contribución” e incluso disfrazándola de voluntaria por poder eximirse mediante un trámite poco claro, omitiendo que este arancel otorgaba, o no, la ciudadanía estudiantil.

Se ponen de manifiesto dos visiones contrapuestas sobre la contribución estudiantil: la que concibe a la educación como una mercancía por la cual hay que pagar, y la que la concibe como un derecho de la sociedad y una obligación del Estado.

Pasados más de 20 años de su implementación, la contribución estudiantil fue derogada, mediante la Ordenanza 1 del 2011, consagrando una de las banderas históricas del movimiento estudiantil. A través de ésta se ratifica la responsabilidad indelegable del Estado de garantizar el acceso a la Educación Superior.

Modificación de la Ley de Educación Superior

La Ley de Educación Superior sancionada en 1995 explicitaba en

la mayoría de sus puntos el avance del neoliberalismo en nuestro país. El eje estaba puesto en la concepción de la educación superior como un servicio.

Por eso la modificación de la ley a fines del año 2015 puede considerarse como la manera de plasmar legislativamente las transformaciones que se venían desarrollando en el sistema universitario. Se buscó dotar de nuevas garantías a las instituciones universitarias y particularmente a quienes ejercen su derecho a la enseñanza.

De un breve análisis de las reformas más importantes introducidas por esta nueva Ley, cabe destacar las siguientes:

- Se establece en el Art. 1° que “el Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tienen la responsabilidad principal e indelegable sobre la educación superior” y que “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho humano personal y social”, dejando atrás la nefasta concepción de servicio que le adjudicaba la antigua Ley.

- Responsabiliza, en el Art. 2°, al Estado Nacional del financiamiento, supervisión y fiscalización de las Universidades Nacionales, describiendo con precisión, en una serie de incisos, las implicancias de dicha responsabilidad.

- Se incorpora el Art. 2° bis que viene a explicitar de manera clara y contundente que los estudios de grado de las instituciones de Educación Superior de gestión estatal son gratuitos. De esta manera, se da reconocimiento legal a la Gratuidad en el Sistema Universitario que había sido establecida por el Decreto N° 29.337 del 49, dictado en el primer Gobierno de Juan Domingo Perón. La introducción de este artículo nos convierte en el primer Estado de América Latina que establece en una Ley la Gratuidad en la Educación Superior.

- El Art. 7° dispone que el ingreso a la enseñanza de grado será libre e irrestricto, con la sola condición de tener completos los estudios secundarios. Si bien este “ingreso debe ser complementado mediante los procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional que cada Institución de Educación Superior deba constituir”, en ningún caso dichos procesos podrán ser de carácter selectivo, excluyente o discriminatorio.

En este breve repaso por ambos hechos intentamos poner de manifiesto distintas concepciones en torno a la educación supe-

rior, plasmadas en dos políticas concretas que fueran aprobadas en 1990 en nuestra Universidad y en 1995 en la Argentina, y derogadas o modificadas en 2011 y 2015 respectivamente.

Ambas normativas sostenían una visión mercantil de la educación, en tanto servicio que se compra y se vende en un determinado mercado, expresión legal del clima político y social de la época. Ambas fueron modificadas a partir de una vuelta al centro de la escena del rol del Estado y la concepción de educación como derecho.

Mirar la foto...

Desde una concepción de derechos, nos asentamos para hablar de inclusión, entendido como un concepto intersectorial y desde una perspectiva integral. Esto implica la responsabilidad de analizar los aspectos material/económico, académico y simbólico/cultural a las que apuntan las políticas que tengan como objetivos garantizar el acceso, permanencia y egreso en la universidad.

Con estos lentes y retomando los intercambios durante el encuentro de la Cátedra Libre podemos identificar un conjunto de medidas que tienden a atender algún aspecto particular o interrelacionados, y que en la actualidad algunas de ellas se presentan con modificaciones y/o restricciones que las ubican distantes de lo que entendemos por inclusión.

Entendiendo los aspectos vinculados a lo material/económico podemos mencionar un conjunto de políticas que atienden desde la transferencia monetaria el acceso a servicios, tal es el caso de Boleto Educativo Gratuito, implementado por el gobierno provincial y que en los últimos dos años presenta modificaciones sustantivas para su gestión, presentándose como “más eficiente”, pero que en lo concreto implica una disminución de la cantidad, calidad, y opciones disponibles para garantizar los viajes que requieren el conjunto estudiantil.

Otra política que podemos mencionar es el del Comedor Universitario, espacio que garantiza raciones de alimentación saludables en 3 sedes para la comunidad universitaria, subsidiando con presupuesto universitario una gran parte de los costos de producción. Actualmente el Comedor Universitario atraviesa un cambio en su funcionamiento. Para acceder al menú existen Becas de Comedor, sin embargo en marzo de 2019 se instala por los medios de comu-

nicación que sólo podrían comer a quienes se les haya otorgado beca. Se desarrolla posteriormente al anuncio público mecanismos confusos en el que se solicitan datos a partir de los cuales se evaluarán las condiciones de otorgamiento de dicha beca habilitante para acceder al menú que ofrece la UNC.

El conjunto de becas de la propia Universidad orientadas a la transferencia de un ingreso mensual a estudiantes en situación de vulnerabilidad socio-económica pueden entenderse en su sentido económico/material, al tiempo que se complementan con el acompañamiento a las trayectorias académicas con espacios de tutorías. Podemos señalar allí el entrecruzamiento de aspectos que se busca garantizar, aportando a la consolidación de una política más integral.

Respecto a políticas que tienen un acento particular en aspectos vinculados a las trayectorias académicas ubicamos la Beca PROGRESAR del Estado nacional. En 2018, y luego de un giro de 180 grados, se modifican los mecanismos y requisitos, poniendo el foco en el rendimiento académico y disminuyendo la cobertura en cantidad de estudiantes que acceden, a la vez que se eliminan otras políticas que conformaban el Sistema Nacional de Becas Universitarias. Al mismo tiempo identificamos el congelamiento de los ingresos percibidos y los retrasos en los pagos, así como la poca claridad respecto a las posibilidades de renovación y pagos adicionales. Se desconocen propuestas y medidas que complementen y acompañen estas nuevas exigencias académicas.

Podemos mencionar también al Programa Sociales Pares de nuestra Facultad, a partir del cual se dispone un equipo de 15 estudiantes de las 3 carreras de grado que desarrollan estrategias tendientes a acompañar las trayectorias académicas con sus pares estudiantes. Al mismo tiempo, busca fortalecer los procesos de intercambio sobre la vida universitaria, construyendo referencias y relaciones, aportando a la consolidación de una política inclusiva que atiende también aspectos simbólicos.

En torno a políticas en las que podemos identificar una particular atención a aspectos simbólicos observamos las vinculadas a garantizar el acceso a la práctica deportiva. En este sentido podemos mencionar la conformación de equipos, organizados por el Centro

de Estudiantes que representan a la Facultad en distintos deportes, la distribución de becas deportivas, etc. En este sentido la posibilidad de encontrarse entre estudiantes en espacios diferentes al aula, acompaña el fortalecimiento de redes que sin duda son consideradas muy valiosas para los procesos de permanencia estudiantil. En este punto, sin embargo, es necesario mencionar que el avance de construcciones edilicias en los espacios verdes de la Universidad en el último tiempo, han disminuido las posibilidades de permanecer en las instalaciones para el desarrollo de actividades recreativas, festejos o encuentros entre estudiantes. La presencia del control policial sobre los espacios públicos de la UNC cada vez los torna cada vez más restrictivos, disminuyendo la posibilidad de sentirse parte y de habitar la Universidad.

Cerrando...

Nos invitamos a seguir mirando conjuntamente la foto, teniendo presente la memoria sobre el pasado reciente, apelando a los hechos mencionados.

En relación a políticas vinculadas a estudiantes existe presencia de iniciativas de la Facultad y la Universidad que se sostienen en una estructura político-institucional a cargo de la gestión de la política estudiantil (las Secretarías de Asuntos Estudiantiles) y de iniciativas a cargo del Estado Nacional y Provincial.

En un breve repaso, nos encontramos con modificaciones que desconciertan en relación a los avances conseguidos en los últimos años. Ante cada política, es posible notar una modificación en la interpretación, gestión y/o implementación que implican disminución de derechos.

A continuación mencionamos algunas políticas que atienden el ingreso y permanencia con una referencia que permita acceder a mayor información, y de esta manera contribuir al acceso y ejercicio de los derechos del conjunto estudiantil.

- Beca estímulo a formación de proyectos institucionales FCS - Resolución Decanal 776/17,
- Licencias Estudiantiles FCS - Res. HCCA ETS 82/08,
- Sociales Pares - Programa de Acompañamiento a los Recorridos académicos entre Estudiantes de Sociales - Resolución HCD FCS

N° 325/2017,

- Consejería en salud sexual y (no) reproductiva de la FCS - Resolución HCCA ETS 108/13,
- Becas intercambio para la movilidad nacional e internacional FCS - Resolución Decanal 101/18,
- Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en la UNC - Resolución HCS 1011/15,
- Deportes en la UNC y equipos por unidad académica - Página web: www.unc.edu.ar,
- Derechos Estudiantiles Ord. HCS 08/09,
- Derogación de la contribución estudiantil - Ord. HCS 5/90 y Ord HCS. 1/11,
- Identidad de género Ord. HCS 09/11,
- Protocolos de accesibilidad - Resolución HCS 1389/10 (Anexos) - Resolución HCS 1605/10 (Anexos),
- Comedor Universitario (UNC) - Página web: www.unc.edu.ar,
- PASOS, programa de asistencia social y solidaria UNC - Ordenanza HCS 07/97,
- Beca de fondo único UNC - Ordenanza HCS 08/02,
- Beca ingresante UNC - Ordenanza HCS 13/08,
- Boleto Educativo Gratuito (Provincia de Córdoba) - Ley 10.031 de 2011,
- Beca PROGRESAR (Estado Nacional) - Decreto de Necesidad y Urgencia N° 90/2018,
- Beca estímulo a las vocaciones científicas - Acuerdo Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional N° 676/08 687/09,
- Ley de Educación Superior - Ley 24.521 modificaciones registradas en Ley 27.204.

•••

Una cátedra libre para ocupar la Facultad de otra manera

María Inés Peralta¹

Buenas tardes a todos y a todas. Vamos a comenzar con la última clase de esta cátedra libre “Las Ciencias Sociales y la Defensa de la Universidad Pública”.

Para contarles cómo surgió esta iniciativa, voy a tomar palabras de un artículo de María Pía López donde ella dice: “Reinventar las resistencias, re-crearlas, es en definitiva reinventar la política”. Cuando le dimos nacimiento a esta cátedra libre, ésta era una idea que no tenía formas concretas y hoy, que está finalizando, se me ocurrió pensar cuáles fueron las cosas que hicimos con esta idea; idea que fue tomando forma mientras íbamos dictando las clases. Esto que hemos hecho tiene que ver con reinventar la resistencia y reinventar la política: tomó cuerpo en función de lo cada uno/a consideró que tenía para aportar, de cómo cada quien vivió este espacio y del impacto colectivo que estar en cada clase generó. Veremos cómo queda instalada esta cátedra en la memoria de la Facultad.

Comenzamos con esta cátedra en un contexto de paros, tomas, marchas, clases públicas, intervenciones callejeras y festivales donde la Facultad completa participó. Podríamos analizar, desde las distintas perspectivas, que, en algunos momentos esas acciones fueron concientizadoras, multiplicadoras, movilizadoras y, en otros momentos, a lo mejor no tanto. Es que, en definitiva, las estrategias de lucha adquieren sentido en tanto las situemos: en contextos y momentos históricos, en escenarios con actores diversos disputando el sentido de las luchas.

Hubo un momento en ese proceso en el que surgió esta Cátedra Libre, como una acción colectiva más, ante un contexto de dos paros docentes prolongados y dos tomas de facultad. Allí vimos la

¹ Decana de la FCS. El texto corresponde a la apertura de la última clase de la cátedra libre “Las Ciencias Sociales y la Defensa de la Universidad Pública”.

necesidad de otro espacio de lucha.

La Cátedra se dictó en un espacio público con modalidad de clase pública, en un contexto de paro docente; las clases se dieron en el hall de entrada de la facultad, espacio abierto, visible, donde compañeros/as ocupan sus bancos y otros/as pasaban, participaban un rato y seguían; espacios que habían albergado también otras acciones como tomas y clases públicas en días de paro.

Los contenidos tenían el eje en la defensa de la Universidad Pública pero los recortes temáticos surgieron del cruce entre esa defensa colectiva y compartida con los objetos de estudio y los derechos a la educación desde la perspectiva de cada uno/a de los/as actores que conformaban los equipos a cargo de cada clase. En una clase trabajamos el presupuesto universitario, en la otra las políticas de inclusión y acceso a la educación superior, en otra el tema de los discursos mediáticos sobre educación en el periodo de Cambiemos, en otra las políticas de ciencia y tecnología (en particular las Ciencias Sociales), y también las políticas públicas y la presencia de los distintos actores en los procesos de lucha que veníamos teniendo. Fueron preparadas y dictadas por actores de la propia Facultad y, para el cierre, buscamos aportes de intelectuales reconocidos generando una expectativa de escucha por el aporte a los debates de estas cuestiones.

Los/as docentes fuimos todos/as: desde su posición de docente, estudiante, egresado/a y no docente comprometidos y activos en la defensa de la educación pública, aportamos nuestros conocimientos saberes. Ese fue el modo en que la Cátedra Libre nos interpeló durante todo el proceso: el de seguir reconociéndonos mutuamente y profundizando la comprensión de lo que para cada uno/a de los actores que conformamos la facultad era el ataque a la Universidad Pública o el contenido de lo que cada uno de los actores les daba a las estrategias de lucha por la Universidad Pública.

Frente a prolongados paros docentes, impulsados básicamente por un actor docente, se generaron distintos tipos de reacciones en la comunidad de la Facultad. Las tomas de facultad, impulsadas por el movimiento estudiantil, también generaron diversidad de miradas de los distintos actores de la Facultad. Todo proceso de lucha colectivo y multiactoral requiere poner en cuestión, analizar,

profundizar y complejizar el significado de las acciones en defensa de la Universidad Pública y qué significa esa cuestión para cada uno/a de nosotros/as. Si compartimos este objetivo, el foco está en cómo articular de una manera más profunda estas diversas estrategias de lucha. En este sentido la cátedra “Ciencias Sociales en Defensa de la Universidad Pública” nos ayudó a ver, a vernos, a reconocernos mutuamente en esa lucha.

Para cerrar, un ejemplo claro. Nosotros pensamos esta cátedra hace dos meses, cuando definimos los distintos temas y cómo los íbamos a nombrar. Esta semana, cuando comenzamos a diseñar este encuentro, el título de esta clase es el ataque a la Universidad Pública y nos preguntamos “¿Es fuerte este término?”, es algo que lo pensamos en su momento. Cuando apenas terminaban las tomas, los compañeros del área de comunicación se preguntaban si estaban bien estos términos, porque podían ser duros. En ese contexto, dijimos “Sí, hace dos meses que nos estamos defendiendo”.

Hace unos días, dijimos “No es duro ese término”, porque en ese proceso de construcción de estrategias de lucha, hay distintos impactos de distintos actores. Por eso decía que era una mirada introspectiva, porque seguramente en cada institución y unidad académica aparecieron distintos debates y distintas tensiones. Porque también aparecieron, a la hora de la vuelta de clases y, sobre todo en el encuentro en las aulas, estudiantes que a lo mejor en su momento se sintieron “atacados” o “perjudicados” por las no clases. Pero, estamos todos de acuerdo con la defensa de la Universidad Pública.

Esta cátedra pretendió construir argumentaciones compartidas. Fue muy rico el proceso y por ello consideramos importante recuperarlas. Así surgió este Cuaderno de Coyuntura, para aprovechar esta experiencia que, insisto, cada uno/a procesará y verá cómo la fue viviendo. Ha tenido un saldo sumamente positivo, especialmente vinculado a encontrarnos, recuperar los saberes de los distintos actores que conforman la facultad, para construir argumentaciones colectivas y fortalecer nuestras luchas colectivas; que tiene que incorporar diversas estrategias en tanto y en cuanto seamos capaces de registrar en qué medidas fortalecen esa lucha colectiva y esta constitución de la comunidad de nuestra facultad.

•••

¿Por qué el ataque del gobierno a las Universidades Públicas?

José Natanson¹

El sistema universitario argentino es un activo histórico que no es comparable y es bastante singular, si uno tiene en cuenta el resto de los espacios universitarios de América Latina. Hay una vieja frase de Borges que dice que en todos los pueblos de la provincia de Buenos Aires son iguales, incluso en eso que los hace distintos. Entonces, también pasa algo con los países, todos tienen algunas singularidades y todos pensamos que somos un poco distintos a los otros. Pero hay rasgos en común y otros un poco diferentes. Uno de los rasgos diferentes, aun huyendo de la idea de seccionalidad argentina y de que es un país diferente; es que, efectivamente, tiene un sistema universitario que es bastante particular.

Ese sistema universitario lo describo con 5 adjetivos: masivo, democrático, igualador y vibrante; no hay muchos sistemas universitarios en América Latina y, probablemente en el mundo, que compartan las 5 características.

Las 55 universidades nacionales argentinas están replegadas en todas las provincias y se han ido construyendo a lo largo del tiempo. Me parece que, aún con los ataques desde los gobiernos o, incluso los ataques de un sector de los medios que siempre tienen a la universidad pública en la mira de sus críticas y comentarios, sigue generando niveles de consenso social que, me parece que otras instituciones en Argentina no generan. No me imagino dispositivos públicos que generen el nivel de consenso social o de cariño desde la sociedad incluso, que genera las universidades. Me parece que esto marca una diferencia entre las universidades y otros organismos del Estado, y otros sectores del Estado que las hacen realmente singulares y diferentes.

¹ José Natanson, periodista y politólogo. Director de Le Monde diplomatique edición Cono Sur, de Review. Revista de Libros y de la editorial Capital Intelectual.

También me gustaría marcar la idea de cómo se ha ido construyendo nuestro sistema universitario público, en el sentido de visibilizar algunas paradojas o algunas cuestiones que nos debería llevar a pensar, por lo menos, por qué está en el lugar en el que está. Quiero decir, uno de los grandes avances del sistema universitario argentino en los últimos 30 años, ha sido la creación de nuevas universidades. Hubo muchos años, en los cuales había 5 universidades tradicionales: Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, La Plata y algunas otras conquistas en el interior del país. De repente hubo una explosión de universidad y se han ido creando, en los últimos años, una cantidad enorme de universidades. Es interesante señalar que este proceso se aceleró en los noventa, en el gobierno de Carlos Menem.

Es importante tratar de entender cómo muchas veces la decisión de un gobierno como el de Menem, que básicamente lo que pedía era atomizar el poder de la UBA, se les ocurrió la idea de crear diferentes universidades en el conurbano para disputarle el lugar a la Universidad de Buenos Aires. De esta forma, crearon la UNSAM, la Universidad 3 de Febrero, Lanús, General Sarmiento, etc. Una serie de universidades que dieron como resultado algo que, no estoy seguro de que estuviera en los planes originales del menemismo cuando crearon las universidades del conurbano, y fue la capacidad o la posibilidad de que muchos jóvenes estudiantes de los sectores populares se acercaran por primera vez a la Universidad Pública. Básicamente, porque hasta el momento, no habían llegado porque les quedaba lejos. Llegar a la UBA desde el conurbano es un problema de tiempo, es un problema de plata, es un problema de muchas cosas.

Voy a contar mi situación en particular, y voy a ser cauteloso en esto porque no sé si sucederá lo mismo. Cuando me fui a anotar a la carrera de Ciencias Políticas había un montón de papeles donde estaban las listas de los alumnos y las aulas asignadas; mi papel había quedado en el piso, alguien lo había pateado, había arrancado la hoja y yo no sabía en qué aula me tocaba. Encontrar esa respuesta, me llevó un tiempo y yo venía de un colegio universitario, soy hijo de profesionales y no tenía ningún problema en desempeñarme, ni de exigir esa información, por ser un derecho y demás. Me imagino a un estudiante del conurbano, que llegaba por primera vez a la UBA,

ese tipo dificultad debe crear una barrera, que después se hacía más difícil seguir.

Entonces, las universidades públicas del conurbano y muchas de las otras que después se fueron creando, forman parte de un activo social. De un dispositivo que genera un nivel de consenso social que difícilmente encontremos en otros lugares. ¿Por qué el macrismo ataca a la universidad Pública? y la respuesta está en que el macrismo no cree en la igualdad, eso estuvo claro desde el comienzo.

Incluso, fue parte de su propuesta de campaña. Entender qué es lo que había detrás de la idea de igualdad de oportunidades y demás, que fue la forma en la que el macrismo trabajó la idea de igualdad; una forma que resultó muy eficaz como mecanismo de relaciones sociales en Argentina, en la cultura de la clase media, etc. Pero, en todo caso, si uno exploraba en el discurso incluso antes de que el macrismo llegara al poder, está claro que el macrismo no cree que la igualdad social sea algo que el Estado tenga que construir para los hombres. Democracia y mundo de vida es una de las grandes guías orientadoras de la acción social de Cambiemos y, por lo tanto, avanzan muchos de aquellos mecanismos que terminan generando mayores desniveles de igualdad social.

La Universidad Pública es un ejemplo, puede ser la ciencia y la tecnología, puede ser la industria, los sindicatos y toda instancia social generadora de igualdad está en la mira del gobierno. Porque este es un gobierno que, desde un principio, no cree en la igualdad como un valor esencial. Ahora, la pregunta es por qué la gente lo elige; es decir, por qué la gente vota este tipo de gobiernos que producen políticas de desigualdad social. ¿Por qué la gente vota desigualdad? Así como en su momento la sociedad voto a Carlos Menem, por qué ahora está votando al macrismo. Me parece que ahí debemos hacer un esfuerzo de comprensión, porque es un esfuerzo comprender algo que a uno no le gusta y es que la sociedad vota un gobierno que produce desigualdad social.

Hay un sociólogo francés, Francoise Dubet, que trabaja sobre la desigualdad y lo que dice es que hay que invertir el razonamiento. El razonamiento habitual señala que hay fuerzas del capitalismo globalizado que tienden a generar la desigualdad cultural en la sociedad, la heterogeneización del mercado de trabajo, la inserción

en la globalización los procesos de deslocalización industrial y una serie de mecanismos propios de la lógica de funcionamiento de esta etapa del capitalismo globalizado, que genera sociedades más desiguales y la inestabilidad del Estado para regular el poder de las finanzas; que incluso se comportan con autonomía de los alineamientos geopolíticos de los gobiernos. Por ejemplo, el gobierno de Macri puede cerrar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y con Estados Unidos y Europa Occidental el mercado se los puede llevar puesto. Ahí hay una lógica autónoma del mercado.

Esta sociedad desigual lleva a un resquebrajamiento de los lazos sociales; es decir, a una crisis de solidaridad. Dubet dice que, en realidad, es al revés y que hay que invertir el razonamiento. No es la desigualdad la que produce un quiebre en la solidaridad, sino es la dificultad de generar un lazo de solidaridad entre las personas para pensarnos como comunidad, la que le permite a las sociedades votar a políticos o gobiernos más desigualadores. ¿Qué quiero decir con esto? La igualdad es clara para una unidad social, obviamente una sociedad más igualitaria es mejor porque iguala a una mayoría social, pero hay una minoría a la cual las políticas igualitaristas les cuesta. Por ejemplo, sostener una universidad pública cuesta una determinada cantidad de recursos. Cobrar retenciones implica mejorar la estructura de recaudación tributaria en el sentido progresivo, etc. Es decir, siempre hay una minoría que, cuando el Estado tiende a generar políticas más igualitarias, resiste. Tiene que pagar por gente a la que no conoce; son los ricos pagando por gente que no conocen.

Es muy difícil que esto ocurra si la sociedad no se siente parte de un todo. Si los que viven dentro de una comunidad no se sienten parte de un todo. Es decir, si no hay una idea de futuro compartido, si no pensamos que los argentinos, los cordobeses o los que estamos hoy reunidos en esta aula formamos parte de una comunidad que, en algún sentido, nos compromete a todos y que, por lo tanto, vamos a vivir experiencias parecidas y que vamos a atravesar las mismas situaciones históricas, los mismos problemas. Si ese sentimiento de solidaridad, de comunidad y de futuro compartido no existe, es difícil que esa minoría de la sociedad esté dispuesta a pagar para generar políticas, mecanismos o dispositivos estatales que tiendan

a una mayor igualdad.

Es interesante pensar que esta inversión del razonamiento que dice Dubet, no es la desigualdad la que genera un quiebre en la solidaridad, sino que la no solidaridad genera un debilitamiento en los lazos sociales. Lo que permite que una parte de la sociedad elijan a gobiernos de este tipo.

Voy a contar una anécdota de cuando vino Marco Aurelio García a Buenos Aires. Con la UNSAM hicimos un número especial sobre América Latina y lo presentamos con él. Seguro lo conocen, fue asesor de política y gestión del gobierno de Lula Da Silva y después de Dilma; uno de los grandes políticos e intelectuales de Brasil. Le presentamos el número y él contó algo interesante, en el medio de una cena. Dijo “Nosotros cuando llegamos al poder con Lula en Brasil, en el 2003, decidimos que había que hacer algo con las universidades brasileñas. En Brasil hay universidades públicas, universidades privadas, universidades federales, estatales, etc.; y no tienen ingreso irrestricto, sino que hay exámenes de ingreso y una serie de carreras y requisitos; que hacen que, aunque supuestamente están orientados a generar un ascenso meritocrático, un colador meritocrático de la forma para acceder a la universidad, termina creando un filtro social por el cual los únicos que llegan a las universidades públicas son los sectores de clase media que fueron a colegios privados y que pueden pagar ayudar para rendir sus exámenes, etc.

Entonces, el gobierno del PT decidió implementar una política que se viene implementando en Estados Unidos, que es la política de cuotas. En las universidades públicas y en algunas privadas brasileñas, primero por disposición del gobierno y luego por ley, se estableció que un porcentaje de quienes ingresaban a la universidad tenían que ser negros, indígenas o favelados. Esto generó una enorme crítica de derecha. Obviamente a una enorme discusión, que no la vamos a plantear ahora y es muy filosófica, acerca de cuando una persona es negra o deja de ser negra, sobre todo en un país como Brasil donde hay una mixtura de razas y etnias muy particular.

Me acuerdo de una tapa famosa de la revista Bella, donde había dos hermanos gemelos que se recibieron de la Universidad de Brasilia, a uno lo calificaron como negro y al otro como blanco. Montado sobre esa dificultad que genera estos mecanismos, la revista

Bella había acompañado una campaña muy fuerte de muchos partidos de derecha, en contra de la política de cuotas que había implementado el PT.

Lo que contó Marco Aurelio es que, 10 años después de haber empezado con esta movida, el gobierno hizo una encuesta entre los egresados de universidades que se habían beneficiado y que habían accedido a la universidad a través de la política de cuotas. A los egresados les preguntaron lo siguiente: “¿Usted cómo lograr llegar a la Universidad Pública?”, “¿Quién es el responsable de que usted haya llegado?” y Marco Aurelio decía que la respuesta era “Yo que me esforcé mucho”; después “Mi mamá que siempre me acompañó...”; en tercer lugar “Mi tía, que siempre me ayudó...”; en cuarto lugar “Dios” y en quinto lugar “El colectivero que me llevo...” El Estado parecía en sexto o séptimo lugar.

Lo que a mí me pareció como la enseñanza más sabia de Marco Aurelio fue “Lo que no podemos hacer nosotros es enojarnos con ellos. Lo último que tenemos que hacer nosotros es decirles que ellos entraron a la universidad porque nosotros los ayudamos. No porque te esforzaste.” Nosotros tenemos que pensar cuáles son los mecanismos sociales y profundos del capitalismo, de los medios de comunicación, de la cultura política y de lo que sea, que hace que esa persona no reconozca que hubo no solo un esfuerzo individual y familiar, sino también un esfuerzo del Estado que lo acompañó y lo ayudó para que ingresaran a la universidad. Marco Aurelio nos dijo “Si nosotros nos enojamos, cagamos. Porque no nos van a votar más” porque después a esos egresados les preguntaron a quién habían votado y el 90% votó al PT. Entonces, me parece que lo que hay que tratar de hacer es identificar, capturar, pensar y analizar los mecanismos, las construcciones retóricas, las construcciones de los medios de comunicación, que hacen que este tipo de cuestiones sean posibles

Hay mitos con respecto a la universidad. Uno de ellos es el mito de la no terminalidad de los estudiantes de la Universidad Pública; esa idea de que “El 90% de los estudiantes no terminan la Universidad Pública”, lo cual es falso. En segundo lugar, ese mito no tiene sentido, porque quién dijo que la universidad tiene que ser simplemente una fábrica de graduados y producirlos como si fueran zapatos. La universidad es un lugar donde se crea pensamiento, donde



se investiga; es donde están las sedes de la mayoría de los centros de investigación del Conicet; y es el lugar donde muchas veces se producen conocimientos y personas que intervienen en los debates públicos.

La otra idea, muy propia de los ´90, es que la universidad es un subsidio de la clase media. Eso podía haber sido en otra época, yo no sé qué quiso decir María Eugenia Vidal cuando dijo eso, creo que tiene una idea de la universidad pre explosión de nuevas universidades. Pero está claro y hay datos de cómo se ha ido ensanchando la cantidad de personas y poblaciones de los sectores populares que acceden a la Universidad Pública.

El tercer mito es la idea de que la universidad tiene que volver a un pasado dorado y esta idea de que hay que volver a la reforma del ´18. Esta fenómeno la Reforma del 18, pero antes de la noche de los bastones largo en los años ´60, el 0,8% de los jóvenes iban a la Universidad. Díganme cuál es el pasado dorado de la universidad que hay que volver. Como decía Marco Aurelio, hay un capitalismo globalizado tan sofisticado como lo es el capitalismo neoliberal, que genera estos mitos, estas construcciones e imaginarios que son los que después le permiten a un gobierno que no cree en la igualdad, gobernar con el apoyo popular y con el de la sociedad. Me parece que una de las cosas que debemos hacer es revisar los mecanismos que permiten esta situación.

•••



María Pía López¹

Buenas tardes, muchas gracias por la invitación. Cuando escuchaba recién la experiencia de la cátedra libre, empecé a recordar una frase de Simón Weil que, en 1936, cuando se había proletarizado y estaba trabajando en fábricas, comienza una huelga metalúrgica y él anuncia una frase extraordinaria “Por fin se respira. Hay huelga”.

A esa expresión me parece que hay que tenerla presente, porque algo nos pasa cuando comenzamos un paro o una toma, que es la sensación de la interrupción del fluir cotidiano de las cosas y la apertura de una cierta temporalidad que es otra, es más intensa, más arrojada, que nos pone en situación de reflexión y, al mismo tiempo, de riesgo. Pero que, por lo tanto, siempre nos cuesta salir. Los meses de paro, para los profesores y profesoras universitarias este año, era difícil también volver a las aulas. ¿Cómo se vuelve a un aula cuando nuestra vida estaba hecha de clases públicas, estaba hecha de movilizaciones y estaba hecha de otros tipos de diálogos?

No siempre es fácil tener una movilización y volver a las rutinas del trabajo. Entonces, me parece interesante pensar en esto que han inventado; que haya un espacio que, de algún modo, transita y hace eco de esa intensidad o de esa respiración. Finalmente, estamos en un contexto donde uno podrá decir “Las paritarias son mejor de lo que se esperaba. Los docentes tuvimos condiciones que no estaban ofrecidas en el primero momento”; pero también sabemos que ese ataque que se estaba señalando sobre la Universidad Pública no ha cesado y tiene ciertas características que nos obliga a estar todo el tiempo alertas.

Nos obliga a estar alertas porque no podemos pensar la universidad si no es en el contexto de un conjunto de situaciones, que hace a la realidad no solo del país, sino de la región entera; y que produce una lógica muy profunda de daño social, de ruptura de las clases sociales, de producción de vidas dañadas y que nuestra propia estadía dentro de las universidades implica un saber de qué el ataque contra ellas, es parte del ataque aun cuando no hubiera un

¹ Doctora en Ciencias Sociales, es también socióloga, ensayista, investigadora y docente de la UBA.

ataque presupuestario. Contra ellas es el ataque a las condiciones de vida que nos convierten a todos y a todas en sujetos de estas universidades. Y que atacan modos muy precisos de las universidades, de lidiar con esta coyuntura.

Sobre el ataque, quiero mencionar dos o tres modos que están apareciendo con más brutalidad y que son los núcleos que creo que están en juego en estos momentos, en las universidades. Por un lado, el ataque que fue expresado por el ex ministro de educación en Argentina contra el pensamiento crítico. Digamos, ese ataque va al corazón del sistema de lo que muchos de nosotros entendemos como el sentido de la universidad. El ataque al pensamiento crítico, es un ataque que va hacia la lógica construcción de las universidades, pero que también somos sus fuerzas.

Ese ataque, otra lógica de producción de conocimiento, de producción de discurso, de producción de retórica que es muy distinta a lo que dentro de las universidades se sostiene en esos términos. Donde funciona la compleja idea relativa a la verdad y lidiamos con un contexto político de esa idea, que es abolida directamente en nombre de un conjunto y expuestas en escenas ilógicas del espectáculo, donde la idea de verdad deja de estar presumida o puesta en juego en lo que se está haciendo. Con esto digo, la idea de pensamiento crítico como la capacidad de tomar distancia, analizar y poner bajo sospecha aquellos que se dice, juzgado por ser un conjunto de hechos, procesos o sucesos, está claramente atacada. No solo como discurso sobre las universidades, sino en el conjunto de la trama de producción de sentido y narración social.

Por otro lado, hay ciertos ataques que están viviendo más explícitamente las universidades brasileñas y que hace foco sobre dos aspectos o formas del pensamiento crítico. El marxismo como la gran teoría crítica que ha arreglado la modernidad y, por otro lado, contra lo que empiezan a llamar los sectores fundamentalistas de la ideología de género. Es decir, construir un discurso respecto de todo el conocimiento, la conceptualización y la movilización que llevamos adelante los movimientos feministas y de la desinencia sexual, como algo que calificado de ideología y del cual tiene que ser combativa en nombre de una creencia más verdadera. Es un punto que en Brasil ha tenido una efectividad enorme, pero no generaría el mismo efecto que puede llegar a tener sobre el resto de los paí-

ses de la región.

Señalo estos dos ejemplos, Brasil y Argentina, porque me parece que cuando hablamos de ataque a las universidades, lo que subyace ahí es cierto tipo de caracterización que debemos hacer de lo que son las derechas latinoamericanas y de lo que es esta nueva ola de derechas latinoamericanas que tienen, por lo menos, formas e impresiones distintas; articulaciones y tipos gobernabilidades distintos. Si en Brasil se está configurando un orden autoritario que se presenta a sí mismo en función de esa lógica de la autoridad y de poner las cuestiones represivas en el centro; en Argentina la gobernabilidad neoliberal todavía se sostiene con una articulación con ciertos derechos civiles y la restricción de otros derechos a partir de dos cuestiones.

Una es la lógica de la criminalización de la protesta social, que la vemos persistentemente y crecientemente en la escena. Si hoy ojearon los diarios, todo gira en torno a bombas y atentados terroristas; es aterrador el panorama que se está construyendo en relación a esta gobernabilidad. Por un lado, la instauración de la conducta criminal, criminalización creciente de la protesta social con determinadas puestas en escena muy precisas para lograr esa criminalización y, por otro lado, la colocación en el centro del debate de las medidas de seguridad. Porque poner criminalización de la protesta social y la cuestión de la seguridad como centro de la agenda pública, lo que hacen es ineludiblemente atribuirles a las fuerzas de seguridad y al descontrol de lo que hagan esas fuerzas de seguridad, habilitando todas las formas de violencia institucional.

Me parece que el escenario argentino es un poco más complejo o con más dimensiones que en Brasil, en el sentido que es una gobernabilidad neoliberal que va a seguir enunciando. Digo esto, porque provengo de una ciudad en la que se festeja la diversidad sexual. Buenos Aires está lleno de carteles puesto por el gobierno de la ciudad, del orgullo de la diversidad. Esa misma gobernabilidad, que es presa con el orgullo de la diversidad, al mismo tiempo tiene este otro aspecto represivo que crecientemente se va poniendo en el centro, no solo del gobierno, sino también del habla a su electorado.

En ese sentido, me parece que las universidades empiezan a li-

diar con estas derechas que tienen diferentes matices, pero están encontrándose en la conjunción de una lógica autoritaria, por un lado y, por otro lado, en una lógica que es fundamentalmente de reposición clasista del orden social. Para decirlo rápido, podemos llamar “Derecha” a toda posición conservadora que va por la reposición de las jerarquías de clase, raza o género. A esto le llamo gobiernos de derecha en toda la región, a los que, frente a la experiencia de los gobiernos populares del momento anterior, tienden a reponer jerarquías. Reponen jerarquías de distintos modos, desde la prisión de Milagro Sala en adelante, pero es una reposición de jerarquías que tiene que ver con la afirmación de la desigualdad en esos diferentes aspectos. Por eso, discutir el pensamiento crítico es también parte de este mismo procedimiento de reposición de las jerarquías o de volver a esas jerarquías indudables, no puestas bajo sospechas, no puestas bajo discusión, etc.

Pero, al mismo tiempo que discuten las universidades, pienso en los modos en que se amplían los sistemas universitarios en Argentina y en Brasil durante las experiencias en los gobiernos populares. Es decir, el sistema universitario creció de un modo extraordinario tanto bajo los gobiernos kirchneristas como bajo el gobierno de Lula. También vienen a discutir algo que la gobernadora de la provincia de Buenos Aires dijo con mucha precisión “Los pobres no llegan a la Universidad Pública”; frase que debería entenderse como “Los pobres no tendrían por qué llegar a la Universidad Pública” No tendrían por qué llegar, porque en el orden de las jerarquías de clases sociales no requieren que pasen por esa experiencia de construcción de pensamiento autónomo, de movilidad social y de articulación de las retrospectivas vitales.

La creación de este sistema universitario exige, en todos los casos, un cambio en los modos de enseñanza, un repertorio de acciones positivas para permitir que las personas que llegan de los sectores populares permanezcan y hagan sus travesías dentro de la universidad. Esto no implica crear universidades para todos, sino que implica apostar a crear universidades de enseñanza de calidad en territorios donde antes no había universidades y, de ese modo, producir algo que hoy está en juego. Las instituciones que hoy se sostienen sobre la universidad.

Producir eso que Eduardo Rinesi ha llamado, con mucha pre-

cisión, la idea de que la universidad es un derecho y afirmar que el derecho a la universidad implica poner en el centro una idea de igualdad y no una idea que ha sido tan cara a todas las travesías universitarias, como ha sido la “Meritocracia”. Bajo esta idea de “Mérito”, los que transitamos las universidades sabemos que esta idea siempre está en el corazón de los sistemas de evaluaciones, las premiaciones de los concursos y el orden de mérito. Lo que pasa es que, si esa idea del mérito no se sostiene sobre un conjunto de políticas positivas de creación de condiciones, para que los esfuerzos subjetivos sean realizados, y si no se sostienen sobre esa lógica de igualdad, se convierte solo en el nombre que adquieren los privilegios. Para que la universidad no sea un privilegio, tiene que construirse sobre una idea de igualdad.

Todos los gobiernos de derecha, lo que vienen a reponer en el sistema universitario, es la idea de mérito; porque la discursividad es sacrificial y es meritocrática, nos piden el sacrificio y el mérito. Hacen eso, desconociendo que no hay condiciones para el mérito en sociedades jerárquicamente establecidas y que hay solo un orden de los privilegios. Esas universidades, regidas bajo la lógica de la igualdad tienen una fuerza y es la de intentar no ser el destino de muchas vidas. Yo suelo pensar esto con dos imágenes tomadas de Brasil. No sé si recuerdan el discurso de Lula, cuando dice “Yo no accedí a la educación superior y fui el presidente que más universidades creó”. Otra imagen es la de Marielle Franco, mujer afrodescendiente y favelada, tuvo estudios universitarios. En un conjunto de versiones y de lógicas de acción constitutivas sobre las universidades brasileñas, Marielle Franco no hubiera sido universitaria.

Uno de los planteos fuertes del movimiento feminista negro en Brasil, es la apuesta universitaria a los términos de saber qué es el modo de torcer un estilo, que es el del servicio doméstico. Cuando las compañeras dicen “Si no existen estos mecanismos, nosotras estamos condenadas al servicio doméstico” hay que entender lo que eso significa, en una sociedad que tiene una tradición y una herencia esclavista. Donde las determinaciones de género y raciales determinan las circunstancias laborales y de estudio de esas personas.

A Marielle Franco no hay que recordarla solo como una mártir de nuestras épocas, sino también como una de esas trayectorias

que pudieron constituirse, pensando las universidades en torno a su potencia de torcer destinos. Por eso, cuando se atacan a las universidades, se atacan también esa potencia disruptiva; la potencia del pensamiento crítico construida en sujetos contornos y politizados, y también en su potencia social. Esa potencia de igualdad y de suspensión de jerarquías

Cuando pensamos en las universidades, muchas veces uno podría pensarlas en término de cuáles son los textos sobre el sistema educativo en la universidad, que muchas veces vienen a cuento. Textos como los de Bourdieu sobre el sistema educativo francés, pero uno podría decir sobre el sistema universitario argentino que está, como Bourdieu señala sobre el francés, al servicio de la reproducción de las jerarquías y trayectorias vitales ya dadas por el origen social. Porque estamos ante un sistema complejo, donde esto coexiste dentro de las instituciones universitarias y creo que por eso las defendemos como las defendemos, frente a los ataques. Por eso es tan complejo el ataque que se dictamina sobre ellas y existen dentro de esas universidades, un conjunto de lógicas igualitarias y que están en pugnas con otras. No digo que todas las universidades sean el reino de la igualdad, no digo que sean la utopía realizada de un camino hacia la igualdad social; lo que digo es que en estas instituciones existen lógicas de intención, dentro de las cuales se dirimen el problema de la igualdad. En muchas otras instituciones ni siquiera aparece este problema.

¿Cómo defendemos esto? Hay momentos que, cuando estamos en situaciones de gestión y dentro de la conducción de estas instituciones, podemos tener ciertas estrategias. Cuando no estamos en esa situación, también tenemos a nuestras manos un conjunto de prácticas; y ahí uso la expresión de Michel de Certeau sobre Tácticas y Estrategias, que dice lo siguiente: “Estrategia se puede tener cuando se está en un lugar y, cuando desde ese lugar, se puede construir una fuerza y se puede desplegar un poder. Pero las tácticas son el reino del débil o del subalterno, porque es cuando no tenés un lugar, solo tenés casi una guerrilla, una focalización, una búsqueda de intersticio, una inversión de lugar”. Por eso, inventar resistencia es también, cuando no podemos pensar estrategias porque el lugar se nos fue sustraído, poder pensar esas tácticas que son minuciosas, astutas o disfrazadas, que están en el orden

de las tretas del débil.

Tretas del débil tiene que ver con esa separación de la igualdad en cada una de nuestras circunstancias. Desde las Ciencias Sociales, lo que hacemos en este contexto es lo siguiente: Primero, me parece que una de las cosas que siempre tenemos que lidiar, porque nuestras universidades no son las utopías realizadas de igualdad y de ninguna emancipación, es no aceptar el tipo de rutinas que nos condenan a un cierto aislamiento, separación y encierro respecto a la discusión de los asuntos públicos. Eso significa no convertir la investigación en planilla, no aceptar los conservadurismos, no aceptar que esos conservadurismos académicos son sinónimos de conocimiento científico y no abandonar el lenguaje público. Eso último lo digo siempre para las militancias y para las Ciencias Sociales. Es decir, cuando hablamos entre nosotros, dejamos de hablar entre otros que somos también nosotros, en el momento que estamos menos afectos a esos lenguajes.

También trabajar en generar y ampliar dispositivos para instituir igualdades, a veces podemos hacerlo en ese sentido. Así como al principio dije “Al fin se respira, hay huelga”, yo vengo sintiendo en los últimos años esa respiración cada vez que aparecemos en escena desde el feminismo. Mi respiración en los últimos años, es una respiración acompañada de los impulsos y rupturas que va produciendo el movimiento de mujeres, lesbianas, travestis y transexuales alrededor del feminismo. Entonces, lo que me preguntaba hoy era, así como pensamos cómo volver porosas y abiertas nuestras aulas e instituciones para que cada vez seamos más y más diversos acá adentro en términos de clase, ¿cómo hacemos también para que estas instituciones registren el impacto de lo que es la construcción más radical en términos de construcción de sujeto político, de conceptualización y de realización que está ocurriendo en el presente? Es decir, ¿qué hacemos en nuestras universidades para que el impacto igualitarista de los feminismos entre y permee?

Pensaba, por ejemplo, que hay que revisar lo que hasta acá entendimos por teoría y pensamiento crítico. Hoy discutir el pensamiento crítico implica discutir lo que aprendimos hasta acá por pensamiento crítico y sus contornos. Existe un manifiesto de 1843, de una mujer que se llamaba Flora Tristán. El manifiesto se llama “La Unión Obrera” y que está dirigido a las obreras y los obreros

del mundo. En 1848 hubo otro llamado a la internacional y que se dirigía solo a los proletarios. El nombre de ella es Flora Tristán y, en general pasó al olvido. Revisar la teoría crítica también es revisar el salto 43/48; obreras y obreros, y proletariado.

Debemos revisar las bibliografías, porque también eso permite echar luz sobre lo que no vimos o no leímos, o leímos y pasó desapercibido. Revisar las rutinas institucionales y las jerarquías, este sistema universitario donde hay puja por la igualdad, sigue siendo también un envase donde las jerarquías entre profesores están marcadas y donde las mujeres ocupamos mayoritariamente los puestos de ayudantes, jefas de trabajos prácticos y no los puestos de titularidad. Eso hay que revisarlo, estamos en un sistema universitario donde hay solo seis rectoras sobre cincuenta y pico de rectores.

Hasta acá, las universidades han recibido el impacto del feminismo solo en términos de discusión sobre la violencia y las lógicas del acoso. Es decir, ha recibido el impacto en el sentido más complejo de la codificación, que es la decodificación punitivista. Tengo la impresión de que salir de esa inmediata codificación, que es la recepción punitivista del cuerpo del movimiento de mujeres, puede ser la mejor vía y debemos ir por esta otra reformulación, que es hacernos cargo de cómo impacta en el conjunto de nuestro conocimiento y de nuestras lógicas organizacionales. Es decir, ir por lo que tiene el discurso emancipador, libertario y refundador ese movimiento. Eso nos permitiría frente a esta situación de ataque no quedarnos en la defensa o hacer de esa defensa un nuevo modo de creación; o reponer, en ese escenario de defensa una nueva idea de igualdad. Es decir, hacer otra reforma pero que esta vez sea una reforma feminista.

•••

Edgardo Mocca¹

Hay que dar las gracias, porque hacer una reunión para discutir el ataque a la universidad, hacerlo en Córdoba y hacerlo en el año que se cumple 100 años de la Reforma Universitaria tiene todo un significado. Gracias por estar en una cátedra que es una forma de lucha. Las cátedras alternativas, las cátedras críticas florecen en la universidad en la década del '70. Ahora, las cátedras que son provocadas por un conflicto social es un modo de darle continuidad bajo otras formas de lucha y eso no es muy habitual.

José Natanson dijo una cosa que quiero retomar y suscribo a ello, respecto a esto que no es una excepcionalidad argentina; pero mi modo de decirlo sería que el dispositivo universitario y prestigio universitario, la potencia de la presencia de la universidad Pública en la Argentina, es parte de una diferencia que es un poco más general. Yo hablo de la diferencia argentina, en términos de esto que estamos viviendo, en términos de esa tradición que tanto molesta a la derecha política de sindicatos fuertes, abogados laborales con capacidad de acción, derecho laboral, etc.

Entonces, intento una recopilación histórica muy molesta y muy rápida. El proceso de formación de la diferencia argentina tiene un carácter pluripartidista y pluricultural, verdaderamente llamativo. Normalmente, con la diferencia argentina para ponerle un nombre, es el primer peronismo y no me desligo de esto, pero intento ser un poco más claro con esa definición. En primer lugar, la ley 1420, que plantea que la educación es un derecho y no la formulación de un derecho, sino la producción de una estructura material de nuestras escuelas. Las escuelas argentinas proveen esta idea de que, en cualquier lugar, ya sea Salta, Tucumán o cualquier lugar que uno viaje y, especialmente la persona que sabe un poco de arquitectura, ve la escuela y dice "Esa es una escuela sarmientista". Como una especie de presencia, en algunos casos fantasmal, porque las crisis de este país han llevado a que estas cosas no tengan una resistencia o una solidez suficiente. Pero está, existe.

La diferencia argentina también son los sindicatos previos al

¹ Político, periodista y académico argentino.

peronismo, tradición que trajeron los inmigrantes. La tradición que hizo que la Argentina fuera sede de los primeros sindicatos; no solamente latinoamericanos, sino en competencia muchas veces con países europeos, países de desarrollo capitalista previo. La reforma universitaria es parte de la diferencia argentina; la idea de educación pública, de universidad pública y como derecho, es una idea que está motivando algo y se los voy a explicar a continuación. Gran parte de la reserva política combativa del pueblo chileno se desarrolla a través de la movilización estudiantil, cosa que, en algunos momentos de nuestra patria y singularmente en el de la reforma universitaria que, incluso su nombre, fue dado por sus actores. Pero no solamente fue una reforma universitaria, fue el surgimiento de un movimiento que hoy lo llamaríamos nacional populista de clase media y que tuvo expresiones en Perú, Cuba y en un conjunto de países latinoamericanos, extendiendo su prestigio por el mundo.

Ese prestigio de la Reforma Universitaria es el prestigio de la educación como derecho, aunque en realidad es un privilegio. No por responsabilidad de quien es objeto de ese privilegio, sino por la situación económica, social, política y cultural en la que vivimos. No estoy hablando de que Argentina sea excepcional en estas cosas, pero construyen un sentido que no es una memoria de acordarse, sino que es una memoria que está viva entre nosotros.

Después de la experiencia del primer peronismo, un factor muy fuerte es el movimiento de Derechos Humanos, surgido en la lucha contra la dictadura y el movimiento feminista, tal como lo conocemos en la Argentina. Por supuesto, no se inventó acá, pero la gente de otros países que asistieron a algunas de esas experiencias fantasmagóricas, cuando uno veía verde, un verde de 14 o 15 años, no había visto nunca una expresión de esa contundencia en el pedido femenino. No solo femenino (pero fundamentalmente femenino) en las escuelas secundarias, donde los pibes y pibas de barrio irrumpieron en una movilización de época que, más allá de todos los debates que ha desatado, creo que estamos en condiciones de decir que va a marcar un punto de inflexión en la defensa de los sectores subordinados y de los sectores explotados.

Para seguir con la idea, quiero retomar lo siguiente: la ley 1420 es el intento de nivelar. Los sindicatos de los primeros años eran anarquistas, socialistas y comunistas. La Reforma Universitaria fue,



en términos relativos históricos, radicales de clase media. El peronismo fue un tema de la clase obrera nacionalizada, para decirlo de una forma resumida, y el movimiento de derechos humanos es un movimiento específico, que no tiene un sello ideológico que pueda adjudicarse, en términos de propiedad exclusiva.

Lo mismo que ocurre con el movimiento feministas; es decir, me parece que la síntesis de esto es que la radicalidad y la amplitud de mirada política e ideológica no son contradictorias o, por lo menos, pueden no ser contradictorias en una mirada. Es la resistencia a la derecha en esta época. Es una cosa que paulatinamente fue madurando en términos muy instantáneos, pero que la radicalidad no solo no presupone la división político ideológica de los componentes de esa unión que ahora tanto se predica, sino que la amplitud de la unión facilita la radicalidad. No es justo decir que, para ser amplios, hay que aflojar banderas. No habléis de feminismo porque, entonces, en lugar de llegar al '45, llegamos al '42. No te acordés de los comunistas en la década de los primeros años de siglo, porque va a haber problemas con el peronismo. No habléis de los radicales, porque mirá que ellos están en Cambiemos.

Entonces, esa supuesta defensa de la amplitud de la unidad sacrificándole contenido de enfrentamiento duro y puro, por un proyecto que es destrucción de la sociedad. Un viejo proyecto de las clases dominantes que, como bien dijo José Natanson, se aplica con formas creativas, inteligentes y nuevas, pero que tiene trazas de continuidad con la historia argentina. Si uno lee el manifiesto del golpe del '30 contra Yrigoyen, el manifiesto del golpe del '45 contra Perón y la movilización que se hizo contra el gobierno de Isabel Perón. Si uno sigue el hilo del programa político y el programa económico, es de una coherencia y de una presencia vital hoy, en todas estas frases que con indignación recogemos sobre el desprecio por la Universidad Pública.

Podría sumar la indignación por el comentario sobre el genocidio de las comunidades originarias que hizo el ex ministro Bullrich, cuando habló de la nueva campaña del desierto, que ahora "Se hace con libros". Es decir, un país negro al que hay que convertir en blanco, aunque no sea negro, porque no hay negros y tampoco quiera convertirse en blanco. Es una idea que está apoyada en una certeza oligárquica (en eso tiene una continuidad muy grande) que dice que



lo que le conviene a la oligarquía argentina es bueno para todo el país. Esa idea muy simple, muy elemental y muy estúpida. Sin embargo, nos acompaña como una sombra.

Voy a retomar a Dubet, siguiendo la interpretación que hizo José Natanson. A mí me gustó mucho el libro de Dubet, pero no estoy muy seguro de la unidireccionalidad. Estoy de acuerdo que la conciencia no solidaria y que el deterioro de la solidaridad está en la base de la posibilidad de aplicar políticas públicas excluyentes. En eso no quiero dejar ningún lugar a duda. Ahora me pregunto, más autobiográficamente que teóricamente, ¿cómo fue que la experiencia social que hice cuando tenía 15 años, la experiencia de que las personas que tenían mi edad jugábamos al fútbol todos en la misma calle o en el mismo potrero, aunque algunos eran hijos de médicos y otros eran hijos de peones, en determinado momento, desapareció?, ¿cómo es que esa experiencia fue reemplazada por el hecho innegable que hay una enorme cantidad de hijos nacidos en hogares ricos, que no se van a encontrar nunca un pobre, salvo que lo asalten? Salvo en el asalto o en el rechazo, no saben lo que es dialogar y encontrarse en la misma cancha de fútbol o en el club para bailar. Y al revés es exactamente igual.

Entonces, ahí creo que está el grado estructural del problema. En algún momento, cuando uno dice que las dictaduras fueron de una violencia contra la universidad; no solo la última, sino todas las dictaduras y que tuvieron en la universidad un blanco directo. Cuando decimos que la dictadura des-industrializó el país, la dictadura disminuyó a la sociedad salarial y hubo menos asalariados, yo me pregunto ¿eso tiene que ver o no tiene que ver con esta desvinculación, con este descompromiso, con esta idea que, en términos que son muy habituales en algunas carreras de Ciencias Políticas, los métodos de la elección racional hasta es una elección racional? porque yo, colocándome acá ¿de qué me protejo?

Yo sé que ahí arriba va a ser muy difícil, porque me voy dando cuenta cómo funciona el capitalismo, pero yo lo que tengo que evitar es que me alcancen los de abajo. Incluso aunque yo no baje, porque el tipo que ve en la playa donde fue a vacacionar y se encuentra con la mucama, se siente mal. Ahora, ese sentirse mal es inseparable de la experiencia política.

Con experiencia política quiero decir que la no solidaridad es

más fácil que afecte a un tipo que hace una vida apartada de cualquier experiencia colectiva, que a un tipo que milita en un sindicato o en un centro de estudiantes. Un tipo que toma la facultad, aunque después se tenga que ir sin su reivindicación satisfecha, sabe lo que es ponerse hombro con hombro con un semejante. Ya sea por buenas razones, por malas razones, por razones discutibles o por lo que sea, pero la experiencia de la convivencia y la experiencia de la organización, la experiencia de que uno nos debemos a otros y que no se puede resolver los problemas solos, sino que se resuelven con el otro. En eso ha habido un fuerte movimiento de retroceso de la sociedad argentina especialmente en los años de la dictadura cívico-militar que nunca fue del todo recuperado.

Ahí quiero hacer un homenaje expreso a la etapa anterior al gobierno de Macri y que tuvimos una revitalización de la actividad colectiva, de la organización y de la vida sindical. De la vida sindical a veces hablamos, mirando las súper estructuras, esas reuniones con 48 viejos de más de 70 años y donde hay unas cuantas mujeres para reconocer que existe la mujer trabajadora. Porque detrás de esa escena, muy recortada donde ciertas direcciones sindicales facilitan mucho la tarea de desprestigio que organizan los medios de comunicación, junto a eso uno se encuentra con compañeras, dirigentes sindicales, dirigentes políticas y diputadas que hacen un feminismo muy activo y muy lúcido. El mejor feminismo que hay, que es el feminismo que no se retrae en el resto de las diferencias, que no cree haber descubierto la única diferencia que le da sentido a la vida; porque eso pasa, inevitablemente, con los nuevos movimientos sociales. La etapa de ternura, la etapa infantil, la etapa juvenil la han atravesado todas las fuerzas políticas, todas las fuerzas sociales; por eso yo creo que no hay que encarnizarse con esto.

Hablando de las responsabilidades políticas de la universidad, el pensamiento que ya no piensa a la universidad solamente como objeto de defensa justa, en el plano corporativo. Es decir, salir a defender, como salen a defender los compañeros de CONADU, a mí me da un entusiasmo extraordinario; pero siempre muy vinculados a una idea de la universidad inscripta en un proyecto de Nación. Las tres palabras: Proyecto de Nación se pueden pronunciar hoy, pero no eran moneda corriente en la década del '90, decir "Proyecto de Nación" era un tributo al liberalismo. Porque el liberalismo fue la

ideología predominante de este país, en el momento extraordinario en que este país recuperó la democracia. En ese momento de recuperación de la democracia y de emergencia hegemónica de pensamiento neoliberal, que duró poquito hay que decir; pero en ese momento es donde nace una de las carreras de Ciencias políticas más importante, teñida de un signo sumamente positivo. Aprender a valorar las instituciones, entender a valorar la democracia después del terrorismo de Estado, era una necesidad orgánica del pueblo argentino y, de alguna manera, justifica si hubiera necesidades de que sea justificado, ese tipo de enseñanza que treinta y pico de años después, ha quedado en una situación absolutamente huérfana de sentido.

Es decir, si a un estudiante de Ciencias Políticas se lo encara y le dice “Comentame las ventajas del parlamentarismo y las desventajas del presidencialismo” durante 5 horas pasa por toda la literatura política estadounidense y europea, y te da una cátedra. Ahora, si le preguntás cuál fue el lugar histórico del peronismo, cómo surge el peronismo, no tiene nada por decir hablando en términos promedio. Sobre todo, los que después se ocupan de estudiar, trabajar y de incorporarse al movimiento real. Nosotros necesitamos una discusión profunda, ya no encerrados en el claustro de una universidad, de una facultad, sino en el plano político nacional de cómo enseñar las Ciencias Sociales, de cómo enseñar la política.

Hay una tradición absolutamente enterrada de las Ciencias Políticas. A un estudiante de la carrera se le enseña a respetar Maquiavelo; se lo enseña y se lo respeta en Teoría Política I, por supuesto ni hablar de pensar en Maquiavelo hablando con nosotros hoy. Maquiavelo tiene que ver con una historia que ocurrió hace 500 años y algunas cosas de las que dijo siguen siendo válidas o peor aún, fue el que enseñó que la moral es una cosa y que la política es otra. La actitud de ignorancia deliberada y enérgica, porque Maquiavelo no era ignorante de los problemas morales, sino que decía que la política era una forma superior de la moral, porque es la moral que tiene en cuenta los intereses no del individuo o la moral de los individuos, por encima de la patria. Salvar la Patria antes que salvar el alma. Fijense si eso no es una moral.

Ya no hay cátedras como estas, que son producto de una iniciativa política heterodoxa y desafiante. Discutir de estas cosas tiene que



ser una práctica cotidiana en nuestra carrera de Ciencias Políticas, esto debería ser un objeto de lucha. Me parece que defender la universidad también es defender la potencia del recurso universitario, la potencia de lo que sale de la universidad.

Quiero decir, no es pelear en defensa de la universidad corporativamente porque somos estudiantes, graduados o profesores; sino es defender la universidad porque es una pieza esencial de la defensa de la soberanía. La universidad no es solamente un derecho individual, un derecho social, sino que es una premisa de un desarrollo nacional independiente. Vivimos un tipo de capitalismo que está sustentado esencialmente en el conocimiento; entonces el abandono, el cierre de la Universidad Pública, el reemplazo de la Universidad Pública por la universidad privada; peor aún, por las universidades privadas y públicas de otros países del mundo, que tienen sus propias agendas. Respetables, totalmente, nadie está llamando a no leer a los politólogos de Estados Unidos o no leer a Gramsci, o a los grandes clásicos de las culturas populares. Pero estamos hablando de leer y de pensar en todo eso desde una perspectiva situada. Nosotros no somos ciudadanos del mundo o lo somos, a través de tener un DNI que es argentino y que es el único que nos permite votar. Eso lo decía un filósofo norteamericano, Michael Walzer, que decía “Que me digan dónde está el DNI para votar en el mundo global”. Hoy ya de eso se habla menos.

...





-  /SocialesUNC
-  /Sociales_UNC
-  /SocialesFacultad

www.sociales.unc.edu.ar